

Efectos del contacto lingüístico en las versiones y traducciones al español de los *Nouveaux dialogues des morts* (1683) de Fontenelle en los siglos XVIII y XIX*

Daniel M. Sáez Rivera

Universidad Complutense de Madrid
Instituto Universitario Menéndez Pidal
España

Resumen: Los *Nouveaux dialogues des morts* de Fontenelle, un texto en la tradición de los diálogos de muertos de Luciano de Samósata, fueron publicados por primera vez en 1683 con un gran éxito posterior, de una especial influencia en el siglo XVIII (Andries 2013). La más reciente traductora al español de tal obra, Pilar Blanco García (2010), pensaba que su traducción solo tenía como precedente otra anónima de 1936 (Madrid: SGEL). No obstante, existen al menos dos versiones previas al español: una parcial y amplificada de Francisco Sobrino (1708), en forma del diálogo 11 entre Cortés y Moctezuma (transmitida al manuscrito dominicano de Peguero 1762-173), y otra completa y manuscrita de Manuel Pérez Ramajo (c. 1825), con un prólogo del propio traductor que explica su teoría traductológica (cfr. Sáez Rivera 2015a). En el presente trabajo nos centraremos en la traducción de Ramajo poniendo en relación su teoría y práctica traductora con la teoría traductológica de su época para poder entender mejor las decisiones lingüísticas y traductorales adoptadas. Asimismo, daremos algunas pinceladas sobre las tradiciones discursivas posteriores dentro de la sátira luciano-fontenellesca y la francofilia galizante.

Palabras clave: Diálogos de muertos, Fontenelle, traducción francés-español, Francisco Sobrino, Manuel Pérez Ramajo.

* Este trabajo se inserta en la labor del Grupo de Investigación UCM núm. 930331 *Historia de la lengua e historiografía lingüística*, dirigido por Eugenio Bustos Gisbert. Una primera versión oral se presentó el 30 de marzo de 2017, con el título de «Versiones y traducciones al español de los *Nouveaux dialogues des morts* (1683) de Fontenelle a partir de la traducción de Manuel Pérez Ramajo a comienzos del siglo XIX», como comunicación dentro del 21. *Deutscher Hispanistentag "Orte hispanischer Kultur in einer globalisierten Welt"*. XXI Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas "Lugares del Hispanismo en un mundo globalizado" (29 de marzo de 2017-2 de abril de 2017). Quiero agradecer los comentarios surgidos en el debate posterior, especialmente las enriquecedoras intervenciones de Johannes Kabatek y Santiago del Rey Quesada, así como la discusión de ideas e intercambio de bibliografía con Andreas Dufter y José Manuel Lucía Megias a raíz de la escritura del artículo.

XVIII en el mundo francófono, donde destacan piezas como los *Dialogues des morts* (1712) de Fénelon, los *Dialogues et entretiens philosophiques* (1786) de Voltaire (cfr. Andries 2013), se produjo una oleada de imitadores o inscritos en la renovación del género en toda Europa, como Lord Lyttelton en Inglaterra, con sus *Dialogues of the Dead* (1760), Wieland en Alemania con sus *Gespräche im Elysium* (1796) o Leopardi en Italia con sus *Operette morali* (1835) (cfr. Correard 2019: 1, 6, 10). Aunque el género de los *diálogos de muertos* sea calificado como “menor” (Correard 2019: 1), Fontenelle y su obra forman claramente parte del canon literario en Francia. Sin embargo, ni Fontenelle ni los diálogos de muertos de su estirpe resultan tan conocidos en la actualidad en España, así como tampoco su influencia en el mundo hispánico, en la que destaca *La voz de los muertos* (1911) de Carmen de Burgos, recientemente reeditada por Vian/ Fraga (2018), aunque parece tomar el modelo genérico de Leopardi (cfr. Vian Herrero 2018: 62-77).

Estos *Nuevos diálogos de los muertos* de Fontenelle están inspirados en los *Diálogos de los muertos* de Luciano de Samósata (s. II d. C.), en cuya tradición (llamada “lucianesca”) se inscriben, y los podemos poner en relación con la polémica traductológica suscitada en la Francia del siglo XVII por la traducción que realizó Nicolas Perrot d'Ablancourt precisamente de la obra de Luciano (1654). Tal traducción fue tachada jocosamente por Gilles Menage de “bella infiel” por su libertad traductora y su falta de fidelidad al texto original, de ahí que se denomine *belles infidèles* al tipo de traducción poco fiel pero de buen gusto que se realizó en la Francia de la época (cfr. Yllera 1991: 644).

La más reciente traductora de la obra de Fontenelle al español, Pilar Blanco García (2010), pensaba que su traducción solo tenía como precedente otra anónima de 1936 (Madrid: SGEL). No obstante, existen al menos dos versiones previas al español, una parcial y amplificada de Francisco Sobrino (1708) en forma del diálogo 11 entre Cortés y Moctezuma, dentro de su famosa colección de diálogos escolares para la enseñanza del español en el mundo francófono (que por su parte se transmite a la *Historia de la conquista de Santo Domingo*, manuscrito dominicano de Luis Joseph Peguero [1762-1763])², y otra completa y

de personnages historiques mis en parallèle pour discuter d'un thème traité de manière souvent agonistique, piquante et paradoxale”.

² El editor moderno de esta *Historia de la conquista de Santo Domingo*, Pedro J. Santiago (1975: XLV), detecta la fuente de los diálogos de Sobrino en la sección

manuscrita de Manuel Pérez Ramajo (c. 1825) con un prólogo del propio traductor que explica su teoría traductológica³. A ello podemos añadir la inserción de diálogos traducidos de Fontenelle en la prensa destinada a mujeres en el ambiente en torno a las Cortes de Cádiz al albor del nacimiento de la libertad de imprenta, así en publicaciones entre los años 1804-1807 en el *Correo de las Damas, o Poliantea Instructiva, Curiosa y Agradable de Literatura, Ciencias y Artes* (Cádiz)⁴.

En este trabajo presentaremos la traducción pedagógica de Sobrino, pero nos extenderemos más en la traducción literaria de Ramajo poniendo en relación su teoría y práctica traductora con la teoría traductológica de su época (comienzos del siglo XIX) para poder entender mejor las decisiones lingüísticas que adopta al verter el texto de Fontenelle al español, y los efectos consiguientes del contacto lingüístico francés-español (del que ya examinamos un ejemplo del siglo XVII en Sáez Rivera 2016b).

Para ello, dividiremos el artículo en las siguientes secciones: en “2. Fontenelle, la tradición clásica en el clasicismo francés y *les belles infidèles*” presentaremos la figura de Fontenelle en su contexto histórico, literario y traductológico; después seguiremos en la sección 3 desvelando la “Primera y oculta recepción de los *Nouveaux dialogues des morts*: Sobrino (1708)”; tras ello avanzaremos a comienzos del siglo XIX con “4. Ramajo, la tradición francesa y clásica en la España del primer constitucionalismo: ‘desfrancesizar’ la lengua española”; por último daremos en la sección quinta “Algunas pinceladas de tradiciones discursivas posteriores: la sátira luciano-fontenellesca y la francofilia galizante”, para pasar como sexto y último apartado a las “Conclusiones y discusión”.

correspondiente de la obra, aunque apunta la edición de 1737 como fuente, cuando, por las páginas que cita con cuidado Peguero de los *Diálogos nuevos*, en realidad utilizaría la quinta edición de 1747 o la sexta de 1754. Sobre la historia textual de los *Diálogos nuevos* (1708, 1.ª ed.) en el conjunto de toda su obra, cfr. Sáez Rivera (2008a: 417-420, 455).

³ Ya adelantamos la teoría traductológica de Ramajo en Sáez Rivera (2015a: 136-139).

⁴ Noticia que recoge Vian Herrero (2018: 49) de María Jesús Fraga. En el marco del proyecto Dialogyca, del que forma parte la profesora Vian como una de las directoras, están en curso de localizar más traducciones de Fontenelle en la prensa decimonónica, lo que seguramente incrementará el corpus de traducciones disponibles de la obra.

2. FONTENELLE, LA TRADICIÓN CLÁSICA EN EL CLASICISMO FRANCÉS Y LES BELLES INFIDÈLES

Monsieur Fontenelle, Bernard (le Bovier o le Bouyer) de Fontenelle, nace en Rouen, 1657, y muere en París en 1757, por lo que su larga vida actúa como bisagra centenaria entre los siglos XVII-XVIII, clara y brillante luz intelectual en la Francia de su época⁵. Sobrino de Corneille, el autor de *Le Cid*, se formó con los jesuitas, como gran parte de las mentes mayúsculas de su época en Francia (en el lado del siglo XVII Descartes y en el del XVIII Voltaire). Fontenelle se dedica primero al Derecho, como su padre, siguiendo por tanto la tradición familiar, pero luego se entrega a su pasión intelectual por las letras. Hace sus primeros pinitos en la revista del *Mercur Galant* (1677), pero su primera obra, la tragedia *Aspar* (1680), constituyó un absoluto fracaso, siendo sonadamente silbada en el estreno. Nuestro autor, sin embargo, no cesa en su empeño y vocación, de modo y manera que logra el éxito precisamente con los *Nouveaux dialogues des morts* (1683), y a partir de ellos en adelante. Participa en la vida mundana de los salones de París, como una especie de Voltaire de la primera mitad del XVIII, anunciando la figura tan francesa e ilustrada del filósofo. Fontenelle formó parte así de las grandes instituciones intelectuales de su época: miembro de la Académie Française desde 1691 y secretario perpetuo de la Académie des Sciences (1697), estaba encargado de redactar los elogios de los académicos muertos y trazar su historia.

Las obras principales (por conocidas y exitosas) de Fontenelle poseen, conforme era de esperar, traducciones al español. Así, los *Nouveaux dialogues des morts* (París, 1683) se aprovechan parcial y amplificadamente en el diálogo 11 entre Cortés y Moctezuma de los *Diálogos nuevos en español y francés* de Francisco Sobrino (Bruselas, 1708), como veremos en la sección 3, y son traducidos por completo por Manuel Pérez Ramajo (ms. *Varios de literatura*, c. 1825), conforme detallaremos en la sección 4. Aparte de las traducciones en publicaciones periódicas ya señaladas, no encontramos otra traducción hasta la anónima publicada en Madrid por la editorial SGEL en 1936 (sobre la tradición lucianesca a través de Fontenelle en España e Hispanoamérica, ver sección 6)⁶. Y el texto no se vuelve a traducir en el

⁵ Para las líneas de esta breve reseña biográfica de Fontenelle nos basamos en Álamo (1944: 190-191) y Picazo/ Gutiérrez (1999: 729-731).

⁶ La traducción la recoge Palau, 93432.

siglo XX, de modo que hemos tenido que esperar hasta la edición y traducción en 2010 de María Pilar Blanco García en la Editorial Cátedra (Colección Letras Universales) para que la obra maestra y más exitosa de Fontenelle retornara a la circulación en el mercado editorial español.

La otra obra muy conocida, y difundidísima, de Fontenelle son sus *Entretiens sur la pluralité des mondes* (1686). Su tradición traductora en España es mucho más fecunda (y de una gran continuidad) con respecto a los *Nuevos diálogos de muertos*⁷. Así, a finales del siglo XVIII se publica la versión de *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos* (Madrid: Villalpando, 1796), recogida en Palau (93429), y poco menos de un siglo después, *Conferencias sobre la pluralidad de mundos* (traducidas y aumentadas con un prólogo y notas, M[adrid], 1879), fichadas también por Palau (93430). A finales del siglo XIX aparece *Pluralidad de mundos* (traducción de Santiago López y Muguero; estudio preliminar de Francisco J. J. Benlloch, Madrid, s. n. 1891), y ya en el siglo XX menudean las traducciones: *Coloquios sobre la pluralidad de los mundos* (Valencia, Prometeo, 1914?), que no recoge Palau; *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos* (traducción del francés por Luis Gutiérrez de Arroyo: M[adrid], Calpe, 1922), que sí recoge Palau (93431); *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos* (prólogo y notas de Luis Hernández Alonso: Madrid, Aguilar, 1963); *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos* (traducción de Antonio Beltrán Mari; Madrid, Editora Nacional, 1983).

De la fecunda obra de Fontenelle, destacan otras obras, en algunos casos también vertidas al español. De este modo, a finales del siglo XVII publica *Discours de la patience* (1699), que fue premio de la Académie Française y, según Palau (93428), se tradujo como *Discurso sobre la paciencia* (Madrid, 1789)⁸. Sin traducción al español, sobresale su *Histoire des oracles* (1687) y *De l'origine des fables* (1724). Los escritos de Fontenelle se recopilan a mediados del siglo XVIII, indicativo de su fama y acicate para una difusión aún mayor: destacan para nuestro caso *Œuvres diverses de M. de Fontenelle de l'Académie Française, nouvelle édition corrigée et augmentée* (Amsterdam: Aux dépens de la Compagnie, 1742, Tome Premier), pues es la edición que manejó explícitamente Ramajo para su versión *circa* 1825. Esta compila-

⁷ Para establecer esta lista de traducciones hemos consultado los catálogos de la Biblioteca Nacional de España y el *Manual del librero español e hispanoamericano* de Palau.

⁸ Tal traducción impresa parece perdida, pero se conserva una traducción manuscrita en la BNE, sign. MSS/12954/28.

ción incluye todos los diálogos de muertos de Fontenelle y también la pieza de «Le jugement de Pluton sur les dialogues des morts» que aparecía en la segunda parte de la obra publicada en 1684, pero Ramajo no la traduce, probablemente por considerar este juicio de Platón como externo al núcleo del texto, no dialogal.

Tras esta reseña bio-bibliográfica, se muestra a las claras que Fontenelle constituye una figura destacada del clasicismo francés que hay que entender en su contexto de mantenimiento, difusión y renovación de la tradición clásica, así como dentro de la corriente traductológica de *les belles infidèles*⁹.

Resumimos brevemente y a continuación la sonada polémica traductológica de *les belles infidèles*. Así pues, ya hemos señalado que los *Nuevos diálogos de muertos* de Fontenelle se insertan en la tradición lucianesca de los *Diálogos de los muertos* escritos por Luciano de Samósata (Samósata, Siria, s. II d. C.). Los *Nuevos diálogos de muertos* de Fontenelle se encuentran en el centro mismo de la polémica porque esta se generó precisamente a partir de la traducción (más bien versión, por la libertad traductora adoptada) de Nicolas Perrot d'Ablancourt de los *Diálogos de muertos* de Luciano de Samósata (*Lucien*, Paris, Th. Jolly, 1664), con dedicatoria al Sr. Conrart (recogida en Lafarga ed., 1996: 162-165), la más que probable fuente para Fontenelle del conocimiento del texto de Luciano. Tal traducción, fundacional del movimiento, es bella, pero confesadamente infiel, de ahí el marbete de *les belles infidèles*, según una praxis traductora que se resume muy bien en el título de un acertado artículo de Alicia Yllera (1991) sobre la cuestión: «Cuando los traductores desean ser traidores». Este gusto clásico francés por las traducciones *bellas infieles* lo podemos igualar o al menos asemejar al concepto de *domesticación* de Venuti (1996), por el cual se adapta el texto al público de la lengua meta, que se enfrenta en la práctica traductora con el de la *extranjerización*, más apegada al texto original, distinción que arranca a su vez del conocido texto traductológico de Fr. Schleiermacher, «Über die verschiedenen Methoden des Übersetzens» (1813)¹⁰, una de esas pocas y repe-

⁹ Sobre esta tradición clásica y traductológica, sigue siendo insoslayable el estudio, también ya clásico, de Roger Zuber (1968), *Les "belles infidèles" et la formation du goût classique*, que manejamos en la reedición de 1995 (siendo la práctica reeditora precisamente santo y seña de su persistencia clásica).

¹⁰ Recogido en Vega (1994: 224-235) y Lafarga (1996: 300-352).

tidas ideas a las que se da vueltas en la historia de la traducción (según Ruiz Casanova, 2000: 36).

La naturaleza de esta práctica y la inserción de Fontenelle en ella se muestra a las claras en este pasaje del prólogo de los *Nuevos diálogos de muertos*, según la traducción de Ramajo¹¹, en el que se señala explícitamente la adopción de la traducción de Luciano por Perrot de Ablancourt como modelo, ya que constituye un clásico en sí mismo, pues es para su tiempo lo que el original fue para Grecia, por lo que “toma” su estilo:

(1) Estoy seguro que á esta misma hora, vos conoceis la Francia en una infinidad de asuntos que os han contado, y que sabeis **que es en el día para las letras lo que la Grecia fué en otro tiempo**. Sobretudo, vuestro ilustre traductor que tan bien os ha hecho hablar nuestro lenguaje, no habrá faltado de deciros que Paris ha tenido con vuestras obras el mismo gusto que habian tenido Roma y Atenas. Dichoso el que pudiese tomar vuestro **estilo** como este grande hombre le tomó, y coger en sus expresiones aquella fina sencillez y aquel chiste natural que son tan propios del Dialogo! Por mí, no cuydo de pretender á la gloria de haberos imitado bien; no quiero mas que la de haber sabido bien que no puede imitarse un **modelo** mas excelente que Vos. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825: 141 r)

3. PRIMERA Y OCULTA RECEPCIÓN DE LOS *NOUVEAUX DIALOGUES DES MORTS*: SOBRINO (1708)

Como ya apuntamos en la introducción, existe una primera traducción parcial (en realidad, más que traducción o versión, incluso plagio y aprovechamiento, con reelaboración) de los *Nuevos diálogos de muertos* de Fontenelle. Se trata del diálogo 11 entre Cortés y Moctezuma de los *Diálogos nuevos en español y francés* (Bruselas: François Foppens, 1708) de Francisco Sobrino, correspondiente al último diálogo de la colección de Fontenelle. Radicado en Flandes, antiguo militar de las guerras hispano-flamencas, Sobrino fue autor también de una gramática (*Nouvelle grammaire espagnolle*, 1697, 1.^a ed.), un diccionario (*Diccio-*

¹¹ Se añade resalte en negrita en este y los siguientes ejemplos, pero se respetará el subrayado que aparece en otros ejemplos, pues lo emplea el mismo Ramajo en su manuscrito.

nario nuevo de las lenguas española y francesa, 1705, 1.^a ed.) y un manual epistolar (*Secretario español*, 1720)¹².

Hasta ahora resultaba bien conocido que Sobrino copió la mayor parte de los diálogos de su manual de coloquios escolares para enseñar español de los *Diálogos muy apazibles en español y francés* (1608, 1.^a ed.) de César Oudin (como ya advirtió Gauthier [=Foulché-Delbosc] 1919: 79), pero de una edición tardía de 1675 (cfr. Sáez Rivera ed. 2002). Más crudamente, Blaylock (1986: 283) señalaba que Sobrino “pirateó” a sus fuentes, aunque se equivocaba en señalar a Minsheu como botín. Al menos si constituyen estos *Pleasant and delightful dialogues* de John Minsheu (1599) el arranque de la tradición editorial de Sobrino, entendida la tradición editorial como “una tradición de copias, alteraciones y adiciones encadenadas” a partir de un mismo texto, como ya se apuntó en Sáez Rivera (2005: 793), ya que Minsheu constituye la fuente de Oudin¹³.

Había, sin embargo, algunos diálogos que no tenían fuente clara, de entre los cuales destacan los siguientes “diálogos de muertos”, que ya Nieves Arribas (2010) analizó con detalle como “lucianescos”, pese a no detectar la mediación francesa en la transmisión de la tradición:

- «Dialogo Onzeno, Entre Herman Cortès, Motezuma, y sus Americanos. Dialogue Onzieme, Entre Herman Cortès, Motezuma, & ses Americains» (pp. 201-212),
- «Dialogo Duodecimo. Entre Christóval Colon, y Francisco Drack, que cuentan sus aventuras en el otro Mundo. Dialogue Douzieme, Entre Christofle Colom, & François Drack, qui racontent leurs avantures dans l'autre monde» (pp. 213-237),
- «Dialogo Decimo Tercio. Entre Mahoma, y Ario, que hazen relacion de sus aventuras en el otro Mundo. Dialogue Trezieme, Entre Mahomet, & Arius, qui font le recit de leurs avantures dans l'autre Monde» (pp. 238-251).

Como ya hemos señalado, solo el diálogo 11 se retoma de Fontenelle, mientras que los diálogos 12 y 13 se escriben en la

¹² Cfr. Cazorla Vivas 2002ab; Sáez Rivera 2003, 2004, 2006a, 2008a; Arribas 2010, como bibliografía principal más reciente. Para bibliografía previa, acudir precisamente a estas fuentes citadas.

¹³ Se da cuenta de esta cadena o tradición editorial con mayor detalle en Sáez Rivera (2008a: 1444).

misma línea lucianesca y puede ser que plagien o aprovechen diálogos de muertos previos pero aún no localizados (lo cual no sería de extrañar, sabida la costumbre cleptómano-textual de Sobrino).

En el proceso de apropiación indebida que hace Sobrino del diálogo de Cortés y Moctezuma, cambia el final del diálogo con respecto a Fontenelle y precisamente en este apéndice final añade de su propia pluma un par de notas léxicas a *canoas* y *hadas* al estilo de las que insertaban Minsheu en el margen y Oudin en una columna en la misma tradición editorial de la que parte.

4. RAMAJO, LA TRADICIÓN FRANCESA Y CLÁSICA EN LA ESPAÑA DEL PRIMER CONSTITUCIONALISMO: "DES-FRANCESIZAR" LA LENGUA ESPAÑOLA

Junto a la primera y oculta recepción de los *Nuevos diálogos de muertos* de Fontenelle por Sobrino, existe una segunda, a través de una traducción completa, aunque manuscrita, realizada por el polifacético Manuel Lozano Pérez Ramajo (Ciudad Rodrigo, 1772 - ¿Cantalapiedra?, 1831). Utilizando como fuente Sáez Rivera (2015ab, 2015-2016, 2016a), se resumen a continuación las vidas, labores e ideas (en especial traductológicas) de este interesante personaje aún poco conocido, por lo que todavía se le debe una somera presentación. Se ha escrito adrede "vidas" por la diversidad, variedad e incluso divergencia de las distintas etapas vitales de Ramajo.

Así pues, para situar cronológica e históricamente a Ramajo, conviene indicar que pertenece a la misma generación que Clemencín o Fernando VII (que mueren en 1834 y en 1833), con el último de los cuales tuvo una relación cambiante. El insigne erudito conservador Menéndez Pelayo (1948: 48) tachaba a Ramajo de "clérigo zumbón" y, tomando a este como fuente, Comenge amplifica el motejamiento como "clérigo avinagrado y cariacontecido, misántropo y burlón" (Comenge 1909: 379), lo que más objetivamente podemos reformular así: sacerdote crítico, satírico, jansenista y liberal (o más bien librepensador, también en lo lingüístico). Formado en la Universidad de Alcalá (1789-1791), estaba a la vez vinculado a la Escuela Poética de Salamanca (como el mejor amigo de Francisco Sánchez Barbero, y admirador de Meléndez Valdés y, sobre todo, de José Iglesias de la Casa), por lo que es probable que también pasara por las salmantinas aulas. Viajero voluntario por Alemania (unido al servicio diplomático) y forzado por España, Europa y África,

aventado por los vientos de la Guerra de Independencia y la repercusión reaccionaria posterior a presidios y a exilios exteriores e interiores, ejerció como gramático, ortógrafo, lexicógrafo, cervantista y traductor, pero también como poeta, satírico y periodista o gacetillero.

De todas sus facetas, tantas como seudónimos y denominaciones, la más conocida de Ramajo es la de periodista y gacetillero, en primera instancia como redactor durante la Regencia (por ausencia de Fernando VII) de la *Gaceta del Gobierno* (Sevilla, 1809-1810), “con destino á la traducción de las noticias alemanas y de otros idiomas” (Pérez-Guzmán 1903: 134), desempeño para el que estaba especialmente calificado por haber actuado en Dresde, circa 1800, como secretario del secretario de la legación de Sajonia, Manuel González Salmón, momento en el que entra en contacto con la familia Onís, a través del embajador de la legación, Luis de Onís. El dato de su labor en la *Gaceta de Gobierno* resulta llamativo para nuestro estudio porque allí conoce a Antonio de Capmany, que fue uno de los directores de la *Gaceta* y quien probablemente le influyera en su labor traductora gracias a su *Arte de traducir el idioma francés al castellano. Con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas* (Madrid: Antonio Sancha, 1776)¹⁴. Con la entrada de los franceses en España y el comienzo de la Guerra de Independencia redacta y hace circular, primero entre amigos y luego impresa, una composición satírica contra la Constitución de Bayona: según recoge luego Ramajo en *Varios de poesía*, el mismo Capmany le comentó lo extraño de que “solamente un juguete hubiese salido contra la Constitución de Bayona” (cfr. Sáez Rivera, 2016a: 434).

Tras la reentrada de los franceses en Madrid en diciembre de 1808, Ramajo pone pies en polvorosa en enero de 1809 en dirección a Cádiz, donde funda *El Conciso*, siendo su principal redactor (1810-1813) y más que probable autor de la mayoría de los numerosos poemas satíricos que incluye, por ejemplo contra Napoleón. Tal periódico funcionaba como diario informal u oficioso de sesiones de las Cortes de Cádiz. También en Cádiz, actúa Ramajo como redactor de la *Gaceta de la Regencia de España é Indias* (1811-1813) y después de la *Gaceta de Madrid* (1814-1819), conocido germen del *Boletín Oficial del Estado*. Ramajo queda así retratado como un conocido y connotado liberal.

¹⁴ Acerca del contexto teórico-traductológico de Capmany, cfr. García Garrosa/ Lafarga (2004).

No ha de extrañar, pues, que, con el retorno del absolutista Fernando VII, sea encarcelado en Madrid en 1815 por sus ideas liberales. Ello no hace que decaiga el ánimo (ni su capacidad de producción de polígrafo), de modo que Ramajo sigue en la cárcel de Corte escribiendo poesías y, he aquí lo importante para nuestra investigación, traduce los diálogos de muertos de Fontenelle. Por tanto, trasvasa de un idioma a otro sin un diccionario delante de los disponibles en la época¹⁵, lo cual es indicativo de su dominio de la lengua francesa. Y sale el mismo año de 1815 para el presidio y exilio en Melilla vía Málaga, resistiendo en la hoy Ciudad Autónoma de 1815 a 1819, acompañado en la desventura por su gran amigo el poeta latino y retórico Francisco Sánchez Barbero (que muere en presidio en Melilla en 1819, antes de su liberación) y otros compañeros. Durante ese periplo y encierro, Fontenelle constituye una compañía constante y consoladora, pues —conforme apunta Ramajo en su *Diario de las expediciones africanas*— la *Pluralidad de los mundos* de Fontenelle es uno de los pocos libros que pudo llevar consigo (cfr. Sáez Rivera, 2016a: 443).

Con el inicio del periodo del Trienio Liberal (1820-1823), Ramajo es restaurado en su puesto de la *Gaceta de Madrid* y llega incluso a ser nombrado director el 12 de noviembre de 1822, curiosamente por ser ahora muy “afecto á Palacio” (se reconcilia con el mismo Fernando VII que lo había exiliado y al que incluso le llega a dedicar poesías laudatorias, cfr. Sáez Rivera, 2016a: 447). Durante la inmediata Década Ominosa (1823-1833), se aparta en una especie de exilio o retiro interior en Cantalapedra, el pueblo de sus protectores, la familia Onís, acompaña a Luis de Onís brevemente a Montauban (1826), y muere en 1831, probablemente en el mismo Cantalapedra. Durante este exilio interior ocupa sus largas horas de ocio con la compilación de varios manuscritos de obra propia y ajena (de su amiguísimo Sánchez Barbero), en uno de los cuales (*Varios de Literatura*) va a incluir su traducción de Fontenelle.

Para entender cabalmente la traducción de Fontenelle por Ramajo conviene situarla en el resto de su obra propia y traducida. Por ejemplo, la primera obra impresa de Ramajo fue precisamente una traducción: la versión al alemán que publicó bajo el seudónimo de Manuel de Ojamar (Ramajo al revés) de la famosa obra de Leandro Fernández de Moratín *La Comedia nueva o El Café. Comedia en dos Actos. Das neue Lustspiel, oder: Das*

¹⁵ Sobre esos diccionarios, en especial el de Capmany (1805), cfr. Bruña (1999), García Bascañana (1999), Cazorla Vivas (2002a: 355-378).

Kaffeehaus. Ein Schauspiel in zwey Aufzügen (Dresden: Heinrich Gerlach, 1800). La traducción se presenta junto al original en páginas enfrentadas, por lo que también debía de ser útil para el aprendizaje del español por alemanes, y posee unas interesantes notas de traducción en las que confiesa la dificultad (incluso la impotencia) a la hora de intentar traducir giros coloquiales del español al alemán (cfr. Sáez Rivera 2015: 137). Supone sin duda esta publicación un precedente para Ramajo de la traducción de Fontenelle, que según su concepción inicial estaba pensada para haber sido publicada precisamente del mismo modo (en páginas enfrentadas con el texto original) y también con posible aprovechamiento pedagógico-lingüístico.

Anunciando su vena satírica, que explica su empatía con el texto lucianesco de Fontenelle, saca a la luz Ramajo, de nuevo bajo seudónimo, como R. von Leerbauch ['R(amajo) del vientre vacío'], *Die wahre Ursache der Mortalität in D***** oder Die Doktorerversammlung* ['La verdadera causa de la mortandad en D*** o la asamblea de los médicos'] (Dresde, 1805)¹⁶. E igualmente en Alemania, con el nombre germanizado como Inmanuel Pérez Ramajo, publica un completo manual para enseñar español a alemanes *Theoretisch-Praktische Lehre der Spanischen Sprache mit der wörtlichen interlinearen Uebersetzung der Beyspiele und Gespräche* (Leipzig: Schwickert, 1806)¹⁷. Saltando el paréntesis de la guerra, sus desplazamientos, encierros y exilios, plasmado en impresos periodísticos y manuscritos compilatorios ya apuntados y sobre los que pronto volveremos, Ramajo culmina su obra satírica con *Apología de los asnos, compuesta en renglones así como versos por un Asnólogo aprendiz de poeta* (Asnópolis, 18349) [Madrid: Agustín Álvarez, 1829] y *Elogio del rebuzno, ó sea apéndice a la apología de los asnos*. Rebuznópolis, 18349 [Madrid: Agustín Álvarez, 1829], firmadas aprovechando su viejo seudónimo "el aprendiz de poeta", al que añade en cabeza "Asnólogo" (cfr. Sáez Rivera 2016a).

Testimonio airoso, estremecedor, así como de primera (y propia) mano de su prisión, destierro y exilio en el presidio de Melilla, es el ramajiano *Diario de las expediciones africanas* (1815-1816), obra bautizada por el periodista y erudito malagueño de origen alemán Guillermo Rittwagen como "manuscritos marro-

¹⁶ Sobre esta obra, cfr. Sáez Rivera (2015-2016: 64).

¹⁷ Cfr. igualmente Sáez Rivera (2015-2016), un artículo monográfico sobre este manual.

quíes”¹⁸. Con el mismo molde denominativo bautizamos los “manuscritos salmantinos” (Sáez Rivera 2016a), recopilados por Ramajo mismo en Cantalapiedra (Salamanca): así los *Varios de Literatura, manuscritos, de Don Manuel Lozano Perez Ramajo* (c. 1825)¹⁹ y *Varias poesías de Dn. Manuel Perez Ramajo. Tomo 3.º: Disparates de Ramajo ó Mis ratos ociosos* (1828)²⁰. De entre los dos manuscritos salmantinos, destaca para nuestro actual desempeño el primero, cuyo contenido presentamos a continuación (según Yeves 1988: 324-325), en el que destacan las secciones que resaltamos en negrita, especialmente — como es lógico — la última de la traducción de Fontenelle por Ramajo:

TRATADO sobre el Acento de la la lengua Castellana remitido a la Real Academia Española en Julio de 1825 (h. 4r-41v)

[Tratado sobre la gramática] (h. 42r-49r, y 52 r)

[Tratado sobre la españolización de nombres extranjeros] (h. 50r-51v)

[Tabla de los verbos regulares e irregulares del español] (h. 52 r)

SUPLEMENTO a los sinonimos de Huerta (h. 53r-125r)

[Apuntes gramaticales] (h. 133r-134r)

[Apuntes del Quijote] (h. 135r-136v)

LE BOUVIER DE FONTENELLE, Bernard: DIALOGOS de Mr. de Fontenelle. Traducidos al Castellano del original frances de la edicion de Amsterdam de 1742 por Don Manuel Lozano Perez Ramajo. (h. 137r-214v)

Con este rico bagaje vital, viajero, plurilingüe e interlingüístico, no ha de extrañar que Ramajo reflexionara sobre el proceso de traducción, destacadamente en el prólogo propio a su traducción de los *Nouveaux dialogues de morts* (1683) de Fontenelle, realizada a partir de la edición de Amsterdam de 1742 de sus

¹⁸ Cfr. Guillermo Rittwagen, *Sobre Manuscritos Marroquies* (mecanoscrito) y Guillermo Rittwagen (transcriptor), *Melilla en 1816. Diario del éxodo de los Sres. Argüelles, Calatrava, Martínez de la Rosa y otros patricios a los presidios de África y del Cautiverio de los Sres. Calatrava, Pérez Sobrino y Ramajo y Sánchez Barbero. Redactado por D. José [sic] José Pérez-Sobrino y Ramajo* (portada manuscrita y mecanoscrito), comienzos del siglo XX, Madrid, BNE, signatura Afr. GFC 54 10. Estos mecanoscritos nos dieron la pista para la localización del *Diario* original de Ramajo en Málaga, Archivo Díaz Escovar, caja 236 (8.7) (cfr. Sáez Rivera 2016a).

¹⁹ Madrid, Biblioteca Lázaro Galdiano, signatura M 17-10; Inventario 15406.

²⁰ Madrid, Universidad San Pablo CEU, Fondo Gil Munilla, signatura GM/328.

obras diversas, ya presentada en la sección. En el preliminar manuscrito de «El Traductor Español» (2), sigue, reproduce, matiza o practica algunas de las ideas sobre la traducción lanzadas por Company en el «Prólogo» a su *Arte de traducir el idioma francés al castellano* (1776), además de presentar la situación concreta de la traducción realizada²¹:

(2) El Traductor Español.

El **ocio de una prision** me determinó á poner en Castellano los célebres **Diálogos de los Muertos de Luciano, traducidos del frances**. A pesar de que en ella los leí y releí muchas veces, todavia conozco, despues de hecha la traduccion, que necesitaba limarse en algunas expresiones, y en otras **des-francesizar** un poco. Sin embargo de tener el tiempo superfluo para traducir con lentitud y reflexion, no me valí de toda la necesaria; **ni hice, como debia, poner el texto frances á un lado y á otro** [tachado: el original] **la traduccion, que es el medio único de que el lector conozca la exactitud de la version, y se ponga de descubierto á los ojos del público: esta costumbre que algunos han usado, es, por desgracia, poco general, sin embargo de que siempre seria muy útil; pero siempre habrá mucho temor en seguirla, porque el traductor se expone entónces demasiado**. Quando se presenta una traduccion lisa y moronda, no puede el lector ir conociendo paso á paso sus defectos: solo siendo estos muy graves, podrá dudar de la inexactitud de la obra. “Quando veis una traduccion, decia Voltaire, estad seguros de que solo veis una mala copia de un bello cuadro.” Y con efecto, todo el que se dedica á esta clase de trabajo, conoce fácilmente cuantos embarazos hay para explicar el sentido de ciertas expresiones en el mismo estilo y con **las mismas gracias o circunstancias del original**. (Ramajo, c. 1825: 142 r)

Como se ve (o se lee), Ramajo confiesa haberse entretenido en una prisión —que no es otra que la Cárcel de Corte que sufrió en 1815— con la traducción del francés al español de los *Diálogos de los Muertos* de Luciano. Fijémonos en que es tal la identificación de los diálogos de Fontenelle con la tradición lucianesca, que llegan a lograr la suplantación del modelo. En su traducción, Ramajo se propone explícitamente “des-france-

²¹ Sobre otras teorías traductológicas del primer tercio del siglo XIX, cfr. García Garrosa (2016).

sizar”, o sea, aplicar una *domesticación* (que supone, sin embargo, seguir la filia francesa por “las bellas infieles”), lo que Cose-riu (1977) llamaba “interferencia negativa”, matizada por Kabatek (1997: 223, 2000: 31) como en este caso de interferencia negativa de divergencia. Hubiera deseado Ramajo haber procedido como lo hizo implícitamente con la *Comedia nueva* de Moratín, proporcionando ambas versiones, la original y la traducida, como un ejercicio de honestidad intelectual, control traductor y manera de que la traducción sirviera de puente hacia el texto original (por lo que funcionaría como un mecanismo de aprendizaje o al menos de facilitación de lenguas). La intención domesticadora supone a la vez paradójicamente un giro hacia la fidelidad, pues, como propone Capmany (1776: V), al traducir hay que “siempre ser fiel al sentido, y si es posible, à la letra del autor”, esto es, subraya en primera persona Capmany: “No por esto pretendo que un traductor se sujete à trasladar palabra por palabra, sino que conserve la calidad, y fuerza de ellas” (Capmany 1776: V). En cierta manera, este presupuesto traductor preconiza la teoría de la *equivalencia dinámica* de Nida/ Taber (1988 [1969]), que debe caracterizar a una buena traducción:

se da equivalencia dinámica cuando los receptores del mensaje en la lengua receptora reaccionan ante él prácticamente del mismo modo que quienes lo recibieron en la lengua original. Esta reacción o respuesta no puede ser idéntica, dada la distancia de los contextos culturales e históricos; sin embargo, se requiere un alto grado de equivalencia, so pena de que la traducción no alcance su objetivo. (Nida/ Taber 1988: 44)

Se identifica también en Ramajo una doble tendencia ya presente en Capmany entre el interés por la otra lengua-cultura (“Una traducción será imperfecta siempre que con ella no podamos conocer, y exâminar el carácter de la Nacion por el del autor”, Capmany 1776: VI; “Las obras traducidas no deben destinarse tanto para enseñarnos à hablar, quanto para mostrarnos como hablan los demás”, Capmany 1776: VII) y evitar su influencia lingüística a través de lo que hoy llamamos interferencias lingüísticas, la misma paradoja que encontraba Ramírez López (1999) en el abate Marchena (“En estos casos [género oratorio] la obligación indispensable de un traductor consiste en evitar todos los idiotismos usuales, y geniales de la lengua del original”, Capmany 1776: VIII). Esta postura resulta coherente con los apuntes sobre la españolización de nombres extranjeros recogidos en el mismo manuscrito, donde Ramajo proponer evitar “francesar” y “latinizar” cuando tengamos el mismo vo-

cablo, por tanto “castellanizar” y eludir el *neologismo superfluo* (cfr. Sáez Rivera 2015: 142).

Asimismo, otro apartadillo del mismo manuscrito de *Varios de literatura*, que Yeves (1988: 324-325) etiquetó como «Apuntes del Quijote», consistentes en unos pasajes transcritos del *Quijote* en los que Ramajo subraya aliteraciones y construcciones arcaicas (*quien* con referencia plural) o anómalas (*adónde* con verbos estativos, leísmo, laísmo), que consiguen aval normativo al documentarse en el Autor por excelencia que es Cervantes, e incluye un último apunte sobre la traducción (cfr. Sáez Rivera, 2015a: 145). Se trata de un famoso pasaje del *Quijote* que tilda la traducción de lenguas cercanas como tapices al revés²², con el contexto de que, según se narra en el capítulo 62 “Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías que no pueden dejar de contarse” de la Segunda Parte de 1615, al pasear don Quijote por las calles de Barcelona, en una imprenta topa con un hombre que dice haber acabado de traducir del toscano un libro titulado *Le bagatele*. Tras “ensalzar los méritos del oscuro y anónimo traductor” (Moner 1990: 519), el Ingenioso Hidalgo dice las siguientes palabras en las que la mayoría de analistas apuntan un punto de típica ironía cervantina (así, Moner 1990: 520):

(3) Pag. 348... **Me parece que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reynas de las lenguas Griega y Latina, es como quien mira los tapices flamencos por el rebes**, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos, que las obscurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz; y el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio, ni elocucion, como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel; y no por esto quiero inferir que no sea loable el exercicio del traducir, porque / en otras cosas peores se podria ocupar el hombre, y que menos provecho le traxesen (Luego exceptúa a Figueroa en su

²² La bibliografía sobre la traducción en Cervantes, y más en el *Quijote*, es caudalosa, siendo a nuestro juicio los estudios más pertinentes para nuestro caso Moner (1990), Percas de Ponseti (1991), El-Madkouri Mataaoui (2005) y Alcalá Galán (2017). Aprovechamos para agradecer al colega y amigo José Manuel Lucía Megías, insigne cervantista, unas certeras orientaciones bibliográficas al respecto.

Pastor Fido y a Jaurigue [sic] en su *Aminta*...) "donde fácilmente ponen en duda cual es la traducción o cual el original."²³

Percas de Ponseti (1991) dedica a este pasaje un artículo completo, al que remitimos. Aunque "[l]a hermosa imagen del tapiz visto por el revés no es original de Cervantes" (Percas de Ponseti 1991: 112), entra no obstante por ella Cervantes a la historia de la traducción y sus antologías teóricas, sobre lo que bien incide El-Madkouri Mataaoui (2005: 112). La cuestión de la traducción es, de hecho, central en el *Quijote*, empezando por el hecho inobviable de que "a excepción de unas pocas páginas, se nos presenta como una traducción —por supuesto ficticia— del arábigo" (Moner 1990: 513), y siguiendo por las numerosas ocasiones en las que aparecen traducciones y traductores o se producen interpretaciones, de modo que "el concepto cervantino de traducción va indefectiblemente vinculado a una reflexión sobre la naturaleza misma del lenguaje y sobre la noción de referencialidad y representación, que será a fin de cuentas un tema fundamental en la poética de la obra cervantina" (Alcalá Galán 2017: 18).

La parrafada de don Quijote parece mostrar la típica —de nuevo— ambivalencia cervantina: por un lado la imagen de la traducción de lenguas cercanas entra en la línea del "traductor subestimado" como *traduttore, traditore* (conforme señala El-Madkouri 2005: 112), pero luego pasa a la matización de que no obstante existen buenas traducciones de lenguas cercanas, como es el caso del italiano al español, de las versiones de Cristóbal Suárez de Figueroa y de Juan de Jáuregui, elogio en el que no hay ningún atisbo de ironía.

En todo caso, la copia del pasaje por Ramajo, que quizá por ello lo suscribía, es indicativa de que lo debía de tener en la mente al traducir a Fontenelle, ya que él también operaba como traductor de lenguas cercanas, y probablemente deseaba producir no tanto un tapiz al revés como una buena traducción, tan elogiable como las del *Pastor Fido* o la de la *Aminta*.

²³ Pese a la clara indicación de número de página, no he sido capaz de localizar la edición concreta que manejó Ramajo. Otro mejor plectro investigador lo averiguará. En todo caso, este sería un ejemplo más de la larga serie de relaciones seculares entre los traductores y comentaristas de la inmortal obra cervantina que a la vez son profesores de español o autores de manuales de diferente tipo para la enseñanza del español (cfr. Sáez Rivera 2016c).

Esta teoría más o menos desarrollada de la traducción ha de cotejarse con la praxis traductora de Ramajo, que muestra las siguientes características:

1. *Potenciación de la mimesis de la oralidad del original*: a fenómenos que ya se encuentran en el original, y que son evidencia de la inmediatez comunicativa de tipo universal²⁴, como exclamaciones, y la deixis *ad oculos*, así como las reduplicaciones (4-6), y estructuras en escalera como la de (7) “Pero *yo, yo* me hallaba [...]” (cfr. López Serena, 2007; López Serena/ Sáez Rivera, 2018), Ramajo añade elementos de la inmediatez comunicativa del español como lengua histórica, así la duplicación clítica de objeto²⁵, de pronombre personal y de OI/OD preverbales, pero también de OI posverbal, e incluso de OD posverbal [+HUM.] (8-9), y aún [-ANIM] (10-11), en lo que salta las escalas o jerarquías de topicalidad que priman la duplicación de objeto con referentes humanos, pero a la vez revela la posible rentabilidad pragmática para el énfasis que permite la construcción, precisamente en casos (como este) en los que la duplicación no está generalizada y por tanto tampoco está gramaticalizada²⁶.

²⁴ Acerca de los conceptos de inmediatez/distancia comunicativa en los niveles coserianos del hablar general y de la lengua histórica, cfr. Koch/ Oesterreicher (2007).

²⁵ Sobre la duplicación clítica de objeto, su plasmación en la historia de la gramática del español y buena parte de la última bibliografía relevante, cfr. Sáez Rivera (2018). Añadimos a la bibliografía ahí recogida Vivanco (2013), un interesante estudio que aporta datos de duplicación clítica del complemento indirecto en los siglos XVIII-XX que apuntalan la hipótesis de que el bajo grado de topicalidad del sujeto puede ser uno de los factores desfavorecedores de la duplicación clítica en su evolución.

²⁶ La duplicación clítica de objeto directo pospuesto al verbo se presenta en la *NGL* (RAE/ ASALE 2009: 1248-1249) como rara aún hoy en el español general, pero frecuente en el “español conversacional del Río de la Plata”. El doblado de CD pospuesto con SSNN se produciría mayoritariamente con sustantivos humanos y se encontraría “en el español conversacional de México, parte de Centroamérica (especialmente El Salvador, Honduras y Nicaragua), así como en Puerto Rico, el Perú y España”. Y ajeno al “español general”, el doblado nominal con sustantivos humanos (nombres propios), pero también de cosa en Río de la Plata (y ocasionalmente en el centro-americano), se caracterizaría por no ser contrastivo, al contrario que en el resto del dominio hispánico, con ejemplos como *Lo sigue usando el mismo auto*, *Los puso sobre la mesa a los libros* o

(4) Art[emisa].=Pues ¿porque le buscabais?

Lul[io].=Porque **yo** no me he desengañado enteramente de ello sino aquí abaxo.

Art[emisa].=Pues **eso eso**, á mi parecer, haber esperado un poco tarde. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(5) Lul[io].=**Sí, sí**; yo bien sé lo que me digo. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(6) Phr[iné].=**No, no**; es verdad, pues yo soy de buena fe. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(7) Sen[eca].=Me colmais de gozo al hacerme saber que todavia existen los estóicos, y que en estos últimos tiempos **vos** habeis hecho profesion de esta secta.

Esc[arron].=Sin vanidad, **yo** he sido mas estoico que **vos**, mas que Crisipo y mas que Zenon, **vuestro** fundador. **Vosotros** os hallabais en estado de filosofar con comodidad; **vos**, particularmente, teniais inmensas riquezas. Por lo que toca á los otros ó no les falta nada, ó disfrutaban de una buena salud, ó **en fin ellos** conservaban todos sus miembros: iban y venian y andaban como los demas hombres. Pero **yo**, **yo** me hallaba en situacion miserable de bienes de fortuna; era contrahecho; casi sin figura humana, inmóvil; pegado á un sitio como un tronco de árbol; sufriendo continuamente; y **sin embargo, yo** he hecho ver que todos estos males paraban en el cuerpo, y no podian llegar hasta el alma del Sabio: el mal humor siempre tuvo vergüenza de no poder entrar en mí por ninguno de los caminos que se habia hecho. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c.1825)

(8) [Dido] **Le** vino la gana á **un poeta**, llamado Virgilio de mudar á una Remilgada tan severa como yo, en una coqueta que se dexa encantar de la buena cara de un extranjero desde el primer dia que le ve. (Fontenelle 1742[1683], en Ramajo, c. 1825)

(9) Mar[ia de Inglaterra].=Pero sucede que por el amor se puede ser feliz varias veces, y por la ambicion ni una sola vez; ó si es posible serlo, á lo ménos sus placeres son hechos para muy poca gente; y por consiguiete no es la naturaleza la que **los** propone á **los hombres**, pues son [sic] favores siempre son generales. Pero ved el amor: está hecho para todo el mundo. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

Las dejó a las papas hirviendo (estos dos últimos ejemplos, además, con complemento directo preposicional).

(10) [Adriano] En tercer lugar, el designio que habia tomado, le tenia de tan mal humor, que habiéndose acostado, y no hallando su espada baxo la almohada (pues como adivinaban muy bien lo que tenia gana de hacer, se la habian quitado de allí). Llamó á un esclavo para pedirsela, y le descargó en el rostro un puñetazo que **los rompió los dientes**; lo cual es tan cierto que retiró su mano enteramente ensangrentada. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(11) Marg[arita de Austria].-Sin embargo, dicen que despues de llevarla **la tal espada** á Caton, y que todos se retiraron, se echó á dormir y que roncó. Eso seria hermoso. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825).

2. Traducción como contribución a la elaboración intensiva²⁷ del español a través de abundancia y variedad de marcadores del discurso²⁸, en orden alfabético: *ademas, ahora bien, al cabo, al fin, al fin y al cabo, al fin y al postre, bueno, conque, en efecto / con efecto, en fin, en verdad, es decir, no obstante, Pero, por consiguiente, pues (Pues, / , pues,) sin embargo (de), por otra parte, primero / luego-despues/ en fin, primeramente / en segundo lugar / en tercer lugar, por último, vamos* (v. 7, 12).

²⁷ Sobre la distinción de *elaboración intensiva* y *extensiva* que arranca de Heinz Kloss, cfr. Oesterreicher (2007).

²⁸ Para un panorama de los estudios diacrónicos sobre marcadores del discurso del español, cfr. Pons Rodríguez (2010), y en cuanto a los problemas precisamente del estudio histórico de los marcadores del discurso (o más globalmente partículas discursivas), cfr. Rey (2013), Pons Rodríguez (2015) y Loureda Lamas/ Pons Rodríguez (2015). El Grupo Didactext (2015: 253) recoge en su rúbrica en anexo como *índice de calidad textual* (que podemos reformular como la madurez estilística o índice de elaboración) no solo la cantidad sino la variedad en el uso de “organizadores y conectores textuales adecuados para encadenar párrafos y oraciones”. Por tanto, la traducción de Ramajo poseería un gran índice de calidad a este respecto. Sería necesario, sin embargo, un estudio más profundo de la presencia de los marcadores en este y otros textos de Ramajo, y en general un mayor número de estudios sobre el uso en detalle de los marcadores en un texto concreto, con excepciones imitables como las de Santiago del Rey Quesada (2015: 417-460) y Blanca Garrido Martín (2016: 1027-1045), dado el *prejuicio de corpus* denunciado por Pons Rodríguez (2015: 293-294), por el que se produce un exceso de dependencia de los corpus disponibles en línea como fuente en el estudio de estas unidades y se pierde la perspectiva individual, textual, filológica de los marcadores del discurso. Sobre la sintaxis de la época y especialmente los marcadores del discurso, cfr. Espinosa Elorza (2015) y Octavio de Toledo/ Pons Rodríguez (2016).

(12) Anac[reon].= Hé ahí como los hombres trastornan el uso de todo. La filosofía es en sí misma una cosa admirable, y que les puede ser útil; pero porque **ella** les incomodaria si se mezclase de asuntos propios á ellos, y si estuviese cerca de ellos para arreglar sus pasiones, por eso la han enviado al cielo á colocar los planetas y medir su curso, ó bien la pasean sobre la tierra para hacerle exâminar todo lo que ven. **En fin**, siempre la ocupan lo mas léjos de ellos que les es posible. **Sin embargo**, como quieren ser filósofos á poca costa, tienen la destreza de extender este nombre, y las mas de las veces **se lo dan á aquellos que se emplean en la investigacion de las causas naturales**. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

3. *Traducción de los nombres propios*: siguiendo la nomenclatura de Moya (2010), Ramajo muestra tendencia hacia la *adaptación* (frente a *transferencia* típica de las traducciones posteriores, entre ellas las actuales), como ocurría en el «Diccionario de nombres personales» de su conocido (y pensamos que admirado) Capmany (1776: 194-197): *Montaigne* = *Montaña*, como Ramajo. No obstante, Ramajo comete igualmente deslices de *transferencia*, y de influencia francesa (“Pedro Aretin” en lugar de *Aretino*, “María Stuart”, y no *Estuardo*) —el uso escrito no coincide con el uso prescrito, según la terminología de Girón Alconchel (1996), pues en sus apuntes sobre la españolización de nombres extranjeros, Ramajo denunciaba el empleo de topónimos alemanes por vía francesa—.

4. *Galicismo*, entendido como una forma de interferencia (cfr. Weinreich 1953; Kabatek 1997, 2000; Sáez Rivera 2008b), según cuatro tipos que etiquetamos siguiendo la propuesta del propio Kabatek (1997, 2000: 34-35), que retoma y matiza el concepto de interferencia negativa de Coseriu (1977), considerando en nuestro caso que A equivale a francés y B a español, con una amplia zona de coincidencia AB:

- 1) *Interferencia de A en B (interferencia de transposición)*: en un texto de la lengua B aparecen elementos de la lengua A (-AB), inexistentes en B (+AB).
- 2) *Interferencia negativa de convergencia*: en un texto de la lengua B aparecen con preferencia elementos de la zona

análoga en las dos lenguas (o idéntica) AB; es decir, las posibilidades de la zona B (-AB) no se realizan²⁹.

3) *Interferencia negativa de divergencia*: en un texto de la lengua B se realizan con preferencia elementos de la zona no análoga o no idéntica de las dos lenguas (-AB); es decir, las posibilidades de la zona AB no se realizan.

4) *Ultracorrección*: por causa de las supuestas correspondencias regulares entre elementos de A (-AB) y elementos de B (-AB), las reglas de conmutación también se aplican a elementos de la zona análoga o idéntica, teniendo como resultado la creación de las formas inexistentes en B (+AB)³⁰.

Para observar precisamente la interferencia negativa con claridad, las traducciones como la de Ramajo constituyen herramientas privilegiadas, como ya señaló Kabatek (1997: 224, n. 28)³¹. Los ejemplos que siguen muestran además cómo el deseo teórico de “desfrancesizar” (*interferencia negativa de divergencia*) no se logra del todo, de modo que Ramajo “comete” algunas *interferencias negativas de convergencia* y otros tipos de interferencia.

4.1. *Galicismo sintáctico*: se documenta hiperabundancia de pronombres de sujeto (por convergencia de aumento de frecuencia que aproxima a lengua no *pro-drop* como es el francés, cfr. Lobo/ Martins 2017), aparición de pronombres de sujeto anafóricos de antecedentes con referencia [-animado] (hoy proscritos³², pero posibles en la lengua antigua³³,

²⁹ Acerca del término *convergencia*, ver también Blas Arroyo (1991: 275-279). Sala (1998: *passim*) habla solamente de aumento de frecuencia de ciertas formas en B debido al contacto con A.

³⁰ El concepto de *ultracorrección* se debe, no obstante, a Payrató (1985: 32), y es mucho más general, al recoger también lo que aquí etiquetamos como *interferencia de divergencia*.

³¹ “Y hay tipos de texto donde se ve con bastante claridad la intervención diferencialista o la adaptación sin introducción de elementos nuevos, por ejemplo en el caso de las traducciones” (Kabatek 1997: 224).

³² Los pronombres de sujeto de tercera persona en español actual (*él, ella, ellos, ellas*) poseen el rasgo [+persona], por lo que en principio no sirven para referir a cosas o animales, o producen personificación, de modo que se efectúa normalmente la sustitución anafórica por *este* [catáfora-anáfora, +cercanía]/ *ese* [+anáfora]/ *aquel* [anáfora, -cercanía], que pueden tener referencia [±persona] (Figueras 2000; RAE/ ASALE 2009: 1287; 2010: 332). Véanse los ejemplos acadé-

así en el siglo XIX³⁴), como en (13, 15), en alternancia con demostrativo (15), por lo que puede considerarse asimismo una interferencia negativa de convergencia, igual que posiblemente la presencia del diminutivo léxico (“pequeñas tropas”, “pequeña boca”³⁵).

(13) [Smindiride] [...] No se necesita nada para echar á perder los placeres. Ellos son camas de rosas, en que es muy difícil que todas las hojas esten extendidas, y que ninguna se halle doblada; sin embargo, el

micos, en los que añadimos resaltes, aclaraciones y opciones agramaticales: “Su nariz captó de nuevo el olor dulzón y corrupto, una mezcla de pegamil y carroña que evidentemente emanaba **del perro** [antecedente]. **Este/Él** escondió el rabo ante la inquisitiva mirada de su amo (Marsé, *Muchacha*); Pero la manifestación más típica es la que atañe al **ojo**. **Este/Él** pierde su brillo natural (Sintes, *Peligros*); **José** es apolíneo, Juan dionisiaco; **aquel** es la luz, este las tinieblas (Ortiz Trixac, *Lances*); Era dinero del enlace, claro. Y **sus papeles**. Pero **esos** no los necesité nunca (Alva, V., *Pájaro*); **Esta/Ésa** fue su respuesta: “**Lógicamente**... [subsecuente]” (*Nación*, C. Rica 2000).

³³ Cfr. Jensen (1973), Dufter (2011). Un ejemplo sintomático, también de los problemas que puede conllevar su estudio, sería el siguiente: “—Turín —dixo el infante—, pues dizides que el alma se partió dél [= del cuerpo] et non puede fazer lo que los otros fazen, quiero que me digades, pues tan grant daño et tan grant mengua le vino en partirse **el alma**: dél, ¿por qué la dexó partir de sí // —[Señor infante —dixo Turín—, mas esto [que dezides] non puede ser, ca lo más que **ella**: puede fincar en el cuerpo es en quanto en él dura la calentura et la humidat natural” (Don Juan Manuel: *Libro de los Estados*, ed. Ian R. MacPherson y Robert Brian Tate. Madrid: Castalia, 1991, p. 83). En este ejemplo, y otros que también registra Dufter (2011: 56) en la Edad Media, encontramos referentes inanimados para nuestra concepción actual, pero que tienen un referente humano (y por tanto animado) por alegórico en la mentalidad medieval. Así, el alma se considera hoy un sustantivo inanimado, pero en la Edad Media podría ser humano o animado al asociarse con una representación antropomórfica, como se puede comprobar en casos castellanos de la representación del juicio final en la Ribera del Duero medieval (cfr. Hernando Garrido 2009: 189-195).

³⁴ Prueba de ello es que Jensen (1973: 119) lo documenta en Larra: “Ellas también, las campanas, han alcanzado su última hora, y sus tristes acentos son el estertor del moribundo; ellas también van a morir a manos de la libertad”. Aunque el ejemplo se puede interpretar como una personificación de un ejemplo, Jensen aduce ejemplos posteriores con referentes abstractos que presuponen la continuidad de la construcción desde antes sin interpretaciones metafóricas.

³⁵ Uno de los primeros ejemplos de esta interferencia quizá sea el que detectamos en los diálogos francés-español-vasco de Voltaire en su versión de 1684, dependientes de los hispano-franceses de Meurieur (1568), así *pequeña calle* por *callejuela* (Sáez Rivera 2008a: 261).

estar una plegada basta para incomodar mucho. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(14) [Cosmo II de] Med[ici].=Por eso no es mala invencion dar su nombre á los astros: **estos** siempre permanecen. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(15) Anac[reon].= Hé ahí como los hombres trastornan el uso de todo. La filosofía es en sí misma una cosa admirable, y que les puede ser útil; pero porque **ella** les incomodaria si se mezclase de asuntos propios á ellos, y si estuviese cerca de ellos para arreglar sus pasiones, por eso la han enviado al cielo á colocar los planetas y medir su curso, ó bien la pasean sobre la tierra para hacerle exâminar todo lo que ven. **En fin**, siempre la ocupan lo mas léjos de ellos que les es posible. **Sin embargo**, como quieren ser filósofos á poca costa, tienen la destreza de extender este nombre, y las mas de las veces **se lo dan á aquellos que se emplean en la investigacion de las causas naturales**. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

4.2. *Galicismo léxico*: entre préstamo crudo (“Luth”) o cambio de código³⁶ (“naives”, “Fourches Caudinas”), calco (*puesque* = *puisque*) e interferencia negativa de divergencia (*lindas* o *bonita* junto a *bellas*).

4.3. *Galicismo pragmático* (convergencia, sobre todo, excepto cuando señalado):

4.3.1. *Tú* clásico (cfr. Lapesa 2000): diálogo Milon y Smin-diride, *tú* recíproco (16); *tú* apostrófico a entidades abstractas como el alma (17) o la sabiduría estoica (18).

(16) Smind[iride]. = **Tu** te burlas de los Sibaritas; pero **tu**, Crotoniato grosero ¿crees que jactarse de llevar un buey, no sea jactarse de parecer-sele mucho?

Mil[on]= Y **tu** ¿crees haberte parecido á un hombre, cuando **te** has quejado de haber pasado una noche sin dormir á causa de que entre las hojas de rosa, de que estaba hecha tu cama, habia debaxo de **tí** una que se habia doblado? (Fontenelle 1742[1683], en Ramajo, c. 1825)

(17) Adr[jiano].=Pues qué ¿no es nada de particular el haber hecho estos versos casi cuando estaba expirando?

³⁶ Sobre el cambio de código, remitimos al artículo clásico de Poplack (1980) y el completo — pese a la brevedad — manual de Vinagre Laranjeira (2005).

Almecita mia, monona mia,
Tu te vas, hijita; y Dios sabe adonde!
Tembloteando y solita **te** vas. Ay!
¡Que sera, pues de tu humor jugueton,
Y qué de tantos bonitos esfuerzos! (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(18) Sen[eca].=O sabiduria estóica! No eres, pues, no una quimera como se cree! **Tu** te hallas entre los hombres; y hé aquí un Sabio, á quien **tu** no habias hecho ménos feliz que al mismo Júpiter. Venid que os presente á Zenon y á todos nuestros estóicos: quiero que vean el fruto de las admirables lecciones que ellos han dado al mundo. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

4.3.2 *Tú-vos* asimétrico entre David Riccio y Maria Stuart (19).

(19) Mar[ia Stuart]= **Te** queexas! Piensa que mi muerte ha sido mil veces mas desgraciada que la **tuya**.

Dav[id Riccio]=Oh! **Vos** habiais nacido en un rango sugeto á grandes rebeses; pero yo habia nacido para morir en mi cama. La naturaleza me habia puesto en la mejor situacion del mundo paraque sucediese así; nada de bienes; mucha obscuridad, solamente un poco de voz y de talento para tocar el **Luth**. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

4.3.3. *Vos* reverencial (*vos* apto aún en literatura, según Vayrac [1714], y lícito en el teatro del siglo XVIII, sobre todo por influencia del francés, y en el XIX en géneros historicistas especialmente, cfr. Sáez Rivera 2006b, 2008a, 2012ab, 2018), por todo el texto.

4.3.4. Desliz de un “V.” equivalente a *usted*, que es manifestación del código sociolingüístico, y no sociodramático (según la teoría de la *poética de la interlocución* de Ly 2002) que prima en el resto de la traducción, por falta de revisión y control editorial impreso posterior, aunque constituye por otro lado una interferencia negativa de divergencia (20).

(20) Eras[istrato]= A fe mia, que nada mudará. **Vé**[tachado: d?]
V.? (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

4.3.5. Interferencia de transposición de tratamientos: “Sir” = *Sire*, cuando la traducción adecuada por ser la fór-

mula coetánea para dirigirse al rey era simplemente “Señor” (cfr. Sáez Rivera, 2014) (19).

(21) [Ana de Bretaña] Mandé llamar á un astrólogo con quien yo entendía secretamente; y despues de haber hecho como que habia estudiado bien mi nacimiento, me dixo un dia delante de Cárlos VII, que ó todos los astros engañaban, ó que yo inspiraria una larga pasion a un gran Rey: al momento le dixé yo á Cárlos: Sir, no llevareis á mal que me vaya á la corte de Inglaterra; puesque no quereis ser mas Rey; y no hace bastante tiempo que me amais para que pueda cumplirse mi destino. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

5. *Técnicas para salvar dificultades de contraste lingüístico y traducción:*

5.1. *Paréntesis:* muy abundantes, sirven para realizar aclaraciones de contenido histórico-cultural (22-23) o proporcionar sinónimos (24), quizá con intención pedagógica (Sáez Rivera 2005), como rastro de la intención didáctica inicial de presentar una traducción a dos caras y enfrentadas, posiblemente también fruto del interés por las recopilaciones lexicográficas de sinónimos y palabras de ideas afines (en el mismo manuscrito propone Ramajo un suplemento al sonado diccionario de sinónimos de Huerta 1789, sobre el que proporcionamos unas notas en Sáez Rivera 2015: 134-136), aparte de que también pueden revelar dudas de traducción no resueltas por haberse realizado la traducción y quizá también la compilación sin un diccionario francés-español a mano:

(22) [Ana de Bretaña] Enfin, vos no dudareis de la parte que yo he tenido en este grande negocio, quando sepais el testimonio que **uno de los sucesores de Cárlos VII (Francisco I)** ha dado en favor mio en esta cuarteta:

Gentille Agnes plus d'honneur en merite,
La cause étant de France recouvrer,
Que ce que peut dedans un cloitre ouvrir,
Close Nonain, ou bien devot Hermite. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(23) Ans[elmo]=Y que se saca de esta bella opinion? Yo sé una fabulilla que os lo dirá muy bien. En otro tiempo la aprendí [tachado: supe] yo en **la Corte de Amor (especie de Academia)** que se tenia en vuestro condado de Provenza. (Fontenelle 1742[1683], en Ramajo, c. 1825)

(24) Aret[in].=Sí, yo fui de **talento (bello espíritu)** en mi siglo y con los príncipes hice una fortuna bastante considerable. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

5.2. *Notas*: son solo dos, la primera para una aclaración de contenido histórico-cultural, literario de mayor calado y extensión de lo que se puede resolver en un paréntesis sin resultar entorpecedor para la lectura (25) y la segunda a modo de justificación de la labor traductora (de la introducción de préstamos crudos) (26), práctica similar a la comentada técnica de ofrecer opciones sinonímicas de los diálogos para aprender español (27).

(25) Marg[arita de Escocia].=Se trata de un beso, que dí con bastante ardor á **un sabio muy feo (1)**. Por mas que ahora digo todavia para justificarme lo q[u]e entónces dixé de haber querido besar una boca de donde habian salido tantas bellas palabras, aun hay allá yo no sé cuantas Sombras que se burlan de mí, y que sostienen que tales favores no son debidos sino á bocas que sean bellas, y nó á las que hablen bien; y que la ciencia no debe pagarse en la misma moneda que la hermosura. Venid á hacer saber á estas Sombras que lo que es verdader[amen]te digno de ocasionar pasiones, se escapa á la vista; y que puede uno encantarse de lo bello, aun al traves de la cubierta de un cuerpo muy feo, de q[u]e esté revestido.

Plat[on]=Porque quereis que vaya yo á decir semejantes cosas? Si no son ciertas...

Marg[arita de Escocia]=Mil y mil veces las habeis ya dicho.

Plat[on]=Sí, pero eso era durante mi vida. Yo era filósofo y queria hablar de amor; no convenia á la decencia de mi carácter hablar de él como los autores de las **fabulas milesienses (2)**: yo encubria esas materias de un embrollo filosófico, como de una nube que impidiese que los ojos de todo el mundo no las reconociesen por lo que ellas eran.

[**nota al pie**] (1) Alano Chartier.=2 Romances de aquellos tiempos. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(26) Mont.= Con que sois vos, divino Sócrates! Quanto me alegre de veros! Yo acabo de venir á este pais, y luego que llegué hice por buscaros. En fin, despues de haber llenado mi Libro de vuestro nombre y de elogios vuestros, puedo entretenerme con vos, y saber como poseiais esta virtud tan **naive (natural, sencilla)**, cuyas **allures ([tachado: de] marchas)** eran tan naturales, y que no tenían exemplo, aun en los dichosos siglos en que vos viviais.

[Nota al pie:] *Los términos **naive** y **allures** los introducía de nuevo Montaigne en frances: por eso los usa aquí Fontenelle. (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

(27) Mont[aña].= Que es lo que decis? Es mas **neccio (loco, tonto)** y mas corrompido de lo que lo ha sido jamas. Esa es la mudanza, de que yo queria hablar; y yo me esperaba á saber de vos la historia del tiempo que habeis visto, y en el cual reynaba tanta probidad y rectitud.

Socr[ates] =Y yo me esperaba, por el contrario, á saber maravillas del siglo en que vos acabais de vivir. Pues qué ¿los hombres de ahora no se han corregido de las **necedades (locuras, simplezas, tonterias)** de la antigüedad? (Fontenelle 1742 [1683], en Ramajo, c. 1825)

Aunque menos abundantes que las añadidas a su traducción de *La comedia nueva* (cfr. Sáez Rivera 2015a: 137), estas notas apuntan en la misma dirección, los dos tipos ya señalados de, por un lado, meras aclaraciones léxicas, textuales o enciclopédicas y, por el otro lado, comentarios del proceso de traducción y sus dificultades (así, acerca de su traducción de Moratín, Ojamar/ Ramajo mostraba su impotencia traductora a la hora de intentar trasladar expresiones coloquiales³⁷ y fraseológicas, o juegos lingüísticos como un *lapsus* a propósito de un personaje que emplea *deció* por *dijo*).

³⁷ Sobre la posibilidad, práctica, dificultad, y muchas veces imposibilidad, de la traducción de lo coloquial y, por tanto, de la oralidad fingida, ver en este caso las compilaciones de Brumme/ Resenger (2008), Brumme/ Espunya (2012).

5. ALGUNAS PINCELADAS DE TRADICIONES DISCURSIVAS POSTERIORES: LA SÁTIRA LUCIANO-FONTENELLESCA Y LA FRANCOFILIA GALIZANTE

Sobre el concepto de Tradición Discursiva (TD) de la lingüística coseriana, vía Schlieben-Lange (1983) y Peter Koch (1987), seguimos la definición de Kabatek (2005), muy difundida en la lingüística hispánica de Europa y América, ahora reimpressa en Kabatek (2018) con un interesante prólogo historiográfico que traza con acierto esclarecido y esclarecedor la génesis del concepto. A ello añadimos la distinción *macro* y *micro* establecida por Andreas Wesch (1994, 1996, 1998), ya adoptada en Sáez Rivera (2007) y relanzada en Sáez Rivera (2018b), donde se intenta una discriminación crítica y esclarecimiento teórico del marbete de TD, en la que coincidimos con Wilhelm (2001, 2015).

5.1. TRADICIÓN DISCURSIVA MACRO: DIÁLOGOS DE MUERTOS EN ESPAÑOL

Aparte de *La voz de los muertos* (1911) de Carmen de Burgos, *Colombine*, a la que Ana Vian Herrero (2018) dedica un profundo y detallado estudio, que además sirve perfectamente para entender la traducción discursiva macro o género de los diálogos de muertos en la estirpe de Fontenelle, podemos encontrar otros diálogos lucianescos *d'après* Fontenelle en la tradición hispánica. Así, simplemente examinando con calma los catálogos de la BNE, nos topamos con los siguientes textos, todos los cuales serían merecedores de un estudio monográfico:

1. Monteagudo, Bernardo: *Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los Campos Elíseos* (1809), con edición moderna de Carlos Castañón, La Paz, 1974.
2. *Diálogos de los muertos* (Madrid: Imprenta de J. de Burgos, 1839): recoge las conversaciones entre diversos rivales políticos en la historia de España, a saber, Juana la Beltraneja e Isabel la Católica, Napoleón y Carlos IV, Fernando VI y «El Trapense al paso».
3. Fernández de Lizardi, José Joaquín [1838]: *Diálogos de los muertos: Hidalgo e Iturbide*. México: Oficina del finado Ontiveros.
4. Luciano Pan Duro [sic]: *Nuevos diálogos de los muertos: interceptados de la radioinfierno* (Madrid, s. n., 1932).

Dado que el manuscrito de Ramajo quedó inédito, este dudosamente pudo influir en el desarrollo del género en España o el mundo hispánico, teniendo incluso más probabilidades al respecto los muy difundidos diálogos de Sobrino, que, de hecho, son “trasuntados” en América en la *Historia de la conquista de Santo Domingo* (1762-1763) de Luis Joseph Peguero (conforme indicamos en la nota 2). Por tanto, recordando primero que esta vía de influencia lucianesca es distinta y poligenética de la tradicional recepción de Luciano en la tradición hispánica a través de Erasmo de Rotterdam en los erasmistas españoles³⁸, probablemente se inspiraran directamente en Fontenelle o en algunos de sus imitadores o continuadores, tan bien reseñados por Andries (2013) o Correard (2019), por ejemplo.

5.2. TRADICIÓN DISCURSIVA MICRO: GALICISMO ESTILÍSTICO

Junto a estos diálogos lucianescos de muertos a la francesa, podemos calificar de tradición discursiva, esta vez microlingüística (elementos lingüísticos concretos), el galicismo estilístico consciente de José Martínez Ruiz, Azorín, en especial en *Las confesiones de un pequeño filósofo* (1904) (uno de los “tranquilos literarios” que señala o denuncia Casares (1944: 112-120), sobre todo los casos 1, 2, 5 de la lista *infra* de casos). Muestra de ese galicismo azoriniano es la gran influencia confesa de Montaigne, uno de los personajes de los diálogos de muertos de Fontenelle, por cierto. La francofilia de Azorín llega a tales extremos que alcanza el gusto biblio-anticuario, de modo que en su *Antonio Azorín* (1903) aparece como propiedad en el despacho del protagonista un ejemplar del famoso diccionario de César Oudin (por la edición que cita, según la refacción de su hijo Antoine, cfr. *Trésor*, Oudin, ed. de Marc Zuili 2016; reseña de Sáez Rivera, 2017):

(28) Hay también un vocabulario de filosofía y otro de economía política; hay, además, en su edición lyonesa de 1675, el curiosísimo *Tesoro de las dos lenguas, francesa y española*, que compuso César Oudin, “intérprete del rey”. (José Martínez Ruiz: *Antonio Azorín*, ed. I. Fox, 1992, n. 8)

³⁸ Sobre Erasmo y España, remito al estudio clásico de Bataillon (1966 [1950]).

Los principales rasgos galizantes que hemos detectado en la primera novela de Azorín son los siguientes:

1. *Hiperabundancia del pronombre de sujeto*, sobre todo “yo” < je (29)
2. *Diminutivo léxico*: “**pequeño** filósofo” (29)
3. *Guiño léxico*: “filósofo” (29)

(29) Lector: **yo** soy un **pequeño filósofo**; **yo** tengo una cajita de plata de fino y oloroso polvo de tabaco, un sombrero grande de copa y un paraguas de seda con recia armadura de ballena. Lector: **yo** emborrongo estas páginas en la **pequeña biblioteca** del Collado de Salinas. Quiero evocar mi vida. Es medianoche; el campo reposa en un silencio augusto; cantan los grillos en un coro suave y melódico; las estrellas fulguran en el cielo fuliginoso; de la inmensa llanura de las viñas sube una frescor grata y fragante. (Azorín, *Las confesiones de un pequeño filósofo*, 2014 [1904]: 52)

4. Pronombres de sujeto anafóricos [-ANIM] (29-30)

(30) XXXVII // LOS TRES COFRECILLOS /

Si yo tuviera que hacer el resumen de mis sensaciones de niño en estos pueblos opacos y sórdidos, no me vería muy apretado. Escribiría sencillamente los siguientes corolarios:

«¡Es ya tarde!»

«¡Qué le vamos a hacer!», y

«¡Ahora se tenía que morir!»

Tal vez estas tres sentencias le parezcan extrañas al lector; no lo son de ningún modo; **ellas** resumen brevemente la psicología de la raza española; **ellas** indican la resignación, el dolor, la sumisión, la inercia ante los hechos, la idea abrumadora de la muerte. (Azorín, 2014 [1904]: 130)

5. *Style coupé* (cfr. Andrieux 1825: 195, Seguin 1993): oraciones cortas con poca subordinación (“estilo asmático, de las frasecitas cortadas”, Casares 1944: 115), como en (28-30), un interesante caso de elaboración intensiva pero no por complicación sino por simplificación sintáctica que convendría explorar con mayor atención en la historia de la lengua literaria en español, y que documentamos también en el *Diario de las expediciones de Ramajo* (cfr. Sáez Rivera 2016a: 440-441). Esta observa-

ción se inserta en la misma línea de elaboración ya detectada por Pons Rodríguez (2017), donde se recoge el “estilo cortado” (clara traducción de “style coupé”) como una de las vías posibles de elaboración del español, documentada en CORDE desde mediados del siglo XIX.

6. CONCLUSIONES

Podemos retomar el concepto de polisistema literario de Even-Zohar (1978) y trasladarlo al ámbito de la lengua y del discurso como polisistema lingüístico y discursivo, según el cual se produce la adopción de TD *macro* y *micro* en otra lengua. Si comparamos la traducción de intención didáctica de Sobrino (1708) con la autoconsolatoria de Ramajo (1815), podemos observar asimismo una diferencia de hábitos traductológicos: de apropiación directamente y domesticación cercana a *les belles infidèles* en el primero a un gusto en Ramajo por la fidelidad al sentido que preconiza la *equivalencia dinámica*.

Con respecto a su fuente en francés, podemos detectar en Ramajo una tensión entre influencia y distanciamiento. Ello se concreta en el polo de la influencia mediante la aceptación de la fusión o suplantación de la tradición clásica greco-latina por o con la tradición clásica e ilustrada francesa; otro caso en el ámbito meramente lingüístico, en concreto léxico, lo aportarían los cultismos inducidos en español por el francés (cfr. Álvarez de Miranda 2004: 1040). Dentro de esa tensión influencia-distanciamiento (o apego-desapego), al considerar la traducción como instancia de contacto de lenguas, podemos detectar tanto interferencia de convergencia (sobre todo de frecuencia, así la abundancia de pronombres de sujeto, siendo necesario detallar en el futuro el caso de los pronombres de sujeto anafóricos de referencia inanimada, cuya historia en español está aún por hacer con detalle) como la interferencia negativa de divergencia, sobre todo teórica (que trata de “des-francesizar” en Ramajo la lengua española de la traducción frente al original francés, aunque no siempre lo logra y cae en la trampa inevitable de la interferencia negativa de convergencia).

Como tareas para el futuro, en la pluralidad de los mundos investigadores posibles, marcamos la necesidad de ahondar en el impacto posterior en la lengua y los textos españoles por parte de la lengua y los textos franceses, en particular de la tra-

dición lucianesco-fontenellesca en forma de TD macro y micro, para lo cual un primer paso de no dudosa luz filológica podría consistir en comparar estas traducciones observadas con otras traducciones de Fontenelle de los siglos XVIII y XIX, e incluso del siglo XX³⁹.

BIBLIOGRAFÍA

- Álamo, Juan del: *Historia de la literatura francesa, t. II: Siglos XVII y XVIII*. Madrid [s.n.], 1944.
- Alcalá Galán, Mercedes: «Teoría y práctica de la traducción en el *Quijote*», *puntoycoma*, 155 (2017), pp. 17-28.
- Álvarez de Miranda, Pedro: «El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy», en: Cano, Rafael (coord.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 2004, pp. 1037-1064.
- Andries, Lise: «Querelles et dialogues des morts au XVIIIe siècle», *Littératures classiques*, LXXXI, 2 (2013), pp. 131-146.
- Andrieux, Matthieu: *Rhétorique française, extraite des meilleurs auteurs anciens et modernes*. Paris: Brunot-Labbe, 1825.
- Arribas, Nieves: «Los diálogos lucianescos de Francisco Sobrino», *Enthymema*, 2 (2010), pp. 23-59, <https://riviste.unimi.it/index.php/enthymema/article/view/761/970> (consultado 23-IV-2020).
- Azorín: *Las confesiones de un pequeño filósofo*, ed. de José María Martínez Cachero. Madrid: Espasa-Calpe, 2014 [1904].
- *Antonio Azorín*, ed. de Edward Inman Fox. Madrid: Castalia, 1992 [1903].
- Bataillon, Marcel: *Erasmus y España*, trad. de Antonio Alatorre. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1966 [1950].
- Blas Arroyo, José Luis: «Problemas teóricos en el estudio de la interferencia lingüística», *RSEL*, II, 2 (1991), pp. 265-289.

³⁹ Nos hubiera gustado haber podido incluir en este texto la examinación fractal comparada de la versión o traducción del diálogo de Cortés y Moctezuma de Fontenelle (1683) en Sobrino (1708) y en Ramajo (c. 1825) que efectuamos en la versión oral de un primer borrador de este artículo, siguiendo el método aplicado en Sáez Rivera (2015c: 71-81) sobre la crisis o capítulo IV de *El Crítico* (1651) de Gracián en la traducción de Maunory (1696), pero la falta de espacio nos lo ha impedido: prometemos su presentación escrita en otra ocasión editorial.

- Blaylock, Curtis: «Notes on the Chronology of a Morphological Change in Golden-Age Spanish: The Loss of *-d-* in Proparoxytonic Forms of the Second Person Plural Verbs», *Hispanic Review*, 54 (1986), pp. 279-285.
- Brumme, Jenny/ Resinger, Hildegard (eds.): *La oralidad fingida: obras literarias. Descripción y traducción*. Madrid/ Frankfurt a. M.: Iberoamericana/ Vervuert, 2008.
- Brumme, Jenny/ Anna Espunya (eds.): *The Translation of Fictive Dialogue*. Amsterdam: Editions Rodopi, 2012.
- Bruña Cuevas, Manuel: «Las mejoras aportadas a la traducción por el diccionario de Capmany (1805)», en: Francisco Lafarga (ed.): *La traducción en España (1750-1830): lengua literatura, cultura*. Lleida: Universitat, 1999, pp. 99-110.
- Burgos, Carmen de: *La voz de los muertos (Diálogos)*, ed. e intro. de Ana Vian y María Jesús Fraga. Madrid: Torremozas, 2018 [1911].
- Casares, Julio: *Crítica profana: Valle-Inclán, "Azorín", Ricardo León*. Madrid: Espasa-Calpe, 1944.
- Cazorla Vivas, Carmen: *Lexicografía bilingüe de los siglos XVIII y XIX con el español y el francés* (tesis doctoral inédita presentada en la Facultad de Filología. Departamento de Filología Española I, Universidad Complutense de Madrid, mayo de 2002), 2002a.
- «Una incursión en lexicografía bilingüe del siglo XVIII: la obra de Francisco Sobrino», en: Muñoz, María Dolores (ed.): *IV Congreso de Lingüística General* (Cádiz, del 3 al 6 de abril de 2000). 2002b, vol. II, pp. 607-616.
- Correard, Nicolas: «Les dialogues des morts: forme, genre ou module générique?», *SFLGC, bibliothèque comparatiste* (2019), <http://sflgc.org/acte/correard-nicolas-les-dialogues-des-morts-forme-genre-ou-module-generique/> (consultado 11-IV-2020).
- Coseriu, Eugenio: «Sprachliche Interferenz bei Hochgebildeten», en: Kolb, Herbert/ Lauffer, Hartmut (eds.): *Sprachliche Interferenz, Festschrift für Werner Betz*. Tübingen: Niemeyer, 1977, pp. 77-100.
- Dufter, Andreas: «Sujetos pronominales y estructura informativa en el español tardomedieval», en: Dufter, Andreas/ Jacob, Daniel (eds.): *Syntaxe, structure informationelle et organisation du discours dans les langues romanes*. Frankfurt a. M.: Peter Lang, 2011, pp. 49-78.
- El-Madkouri Maataoui, Mohamed: «Imagen de la traducción y del traductor en *El Quijote*», en: Vega Cernuda, Miguel Ángel (coord.): *¿Qué Quijote leen los europeos?* Madrid: Universidad Complutense

- de Madrid/ Instituto Universitario de Lenguas Modernas y de Traducción, 2005, pp. 107-119.
- Espinosa Elorza, Rosa María: «La sintaxis de la época de la constitución de Cádiz (1750-1850)», en: García Martín, José María (dir.)/ Bastardín Candón, Teresa/ Rivas Zancarrón, Manuel (coords.): *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, 2012)*. Madrid/ Frankfurt a. M.: Iberoamericana/ Vervuert, 2015, vol. I, pp. 309-330.
- Even-Zohar, Itamar: *Papers in Historical Poetics*. Tel-Aviv: The Porter Institute for Poetics and Semiotics-Tel Aviv University, 1978.
- Figueras, Carolina: «Las expresiones referenciales en el texto académico», en: Montolío, Estrella (dir.): *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel, 2000, vol. III, pp. 17-75.
- [Fontenelle, Bernard Bouvier de]: *Nouveaux dialogues des morts*. A Cologne: Chez Jaques Dulont, 1683.
- *Oeuvres diverses de M. de Fontenelle, De l'Académie Française. Nouvelle édition, corrigée & augmentée. Tome premier*. A Amsterdam, Aux dépens de la Compagnie, 1742.
- *Nuevos Diálogos de los muertos*, intro. y trad. de María del Pilar Blanco García. Madrid: Cátedra, 2010 [1683].
- García Bascañana, Juan Francisco: «De Gattel y B. Cormon a Capmany y Núñez de Taboada en torno a ciertos aspectos y procedimientos de la lexicografía bilingüe francés-español entre 1790 y 1812», en: Lafarga, Francisco (ed.): *La traducción en España (1750-1830): lengua literatura, cultura*. Lleida: Universitat, 1999, pp. 111-120.
- García Garrosa, María Jesús: «Capítulo 1. Reflexiones sobre la traducción en España: 1800-1830», en: Lafarga, Francisco et al.: *Pensar la traducción en la España del siglo XIX*. Madrid: Escolar y Mayo, 2016, pp. 13-96.
- / Lafarga, Francisco (2004): *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII*. Kassel: Edition Reichenberger.
- Garrido Martín, Blanca: *La Atalaya de las corónicas (1443) de Alfonso Martínez de Toledo: edición, crítica y estudio lingüístico*. (Tesis doctoral inédita). Sevilla: Universidad de Sevilla, 2016.
- Gauthier, Marcel [=Foulché-Delbosc, Raymond]: «Diálogos de antaño», *Revue Hispanique*, XLV (1919), pp. 34-238.
- Girón Alconchel, José Luis: «Las gramáticas del español y el español de las gramáticas en el Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXVI, 269 (1996), pp. 285-308.
- Grupo Didactext: «Nuevo marco para la producción de textos académicos», *Didáctica. Lengua y Literatura*, 27 (2015), pp. 219-254.

- Hernando Garrido, José Luis: «*Plurima Mortis Imago*: del Románico al Gótico a través de la iconografía del juicio final en la pintura medieval de la Ribera del Duero», *Biblioteca: estudio e investigación*, 24 (2009), pp. 187-208.
- Jensen, John B.: «The Feature [±human] as a Constraint on the Occurrence of Third-person Subject Pronouns in Spanish», *Hispania*, LVI, 1 (1973), pp. 116-122.
- Kabatek, Johannes: «Dime cómo hablas y te diré quién eres. Mezcla de lenguas y posicionamiento social», *Revista de Antropología Social*, 6 (1997), pp. 215-236.
- *Os falantes como lingüistas: tradición, innovación e interferencias no galego actual*. Santiago de Compostela: Edicións Xerais de Galicia, 2000.
- «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico», *Lexis*, XXIX, 2 (2005), pp. 151-177.
- *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*. Madrid/ Frankfurt a. M.: Iberoamericana/ Vervuert, 2018.
- Koch, Peter: *Distanz im Dictamen: zur Schriftlichkeit und Pragmatik mittelalterlicher Brief- und Redemodelle in Italien*. Tesis de habilitación inédita. Freiburg i.Br.: Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, 1987.
- / Oesterreicher, Wulf: *Lengua hablada en la Romania*, versión de Araceli López Serena. Madrid: Gredos, 2007.
- Lafarga, Francisco (ed.): *El discurso sobre la traducción en la historia*. Barcelona: EUB, 1996.
- Lapesa, Rafael: «Personas gramaticales y tratamientos en español», *Estudios de morfosintaxis histórica*. Madrid: Gredos, 2000, vol. I, pp. 311-345.
- Lobo, Maria/ Martins, Ana Maria: «Subjects», en: Dufter, Andreas/ Stark, Elisabeth (eds.): *Manual of Romance Morphosyntax and Syntax*. Berlin/ Boston: De Gruyter, 2017, pp. 27-88.
- López Serena, Araceli: *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*. Madrid: Gredos, 2007.
- / Sáez Rivera, Daniel M.: «Procedimientos de mimesis de la oralidad en el teatro español del siglo XVIII», *Estudios Humanísticos* 40 (2018), pp. 235-273, <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/EEHH/Filologia/article/view/5566/4343> (consultado 23-IV-2020).
- Loureda Lamas, Óscar/ Pons Rodríguez, Lola (2015): «Sobre la creación de las partículas discursivas en español. Tradicionalidad y gramaticalización», en: Bernsen, Michael/ Eggert, Elmar/ Schrott, Angela

- (eds.): *Historische Sprachwissenschaft als philologische Kulturwissenschaft in der Romanistik Festschrift für Franz Lebsanft zum 60. Geburtstag*. Göttingen/ Bonn: Vandenhoeck & Ruprecht/ Bonn University Press, 2015, pp. 335-351.
- Ly, Nadine: «La interlocución en el teatro del Siglo de Oro: una poética de la interferencia», *Criticón*, 81-82 (2002), pp. 9-28.
- Moner, Michael: «Cervantes y la traducción», *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXXVIII, 2 (1990), pp. 513-524.
- Moya, Virgilio: *La traducción de los nombres propios*. Madrid: Cátedra, 2000.
- Nida, Eugene/ Taber, Charles: *La traducción: teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1986 [1969].
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro/ Pons Rodríguez, Lola (selección, edición y estudio lingüístico): *Queja política y escritura epistolar durante la Guerra de Independencia: documentación de la Junta Suprema Central en el AHN*. Alcalá: Universidad de Alcalá (Textos para la Historia del Español, 10), 2016.
- Oesterreicher, Wulf: «Gramática histórica, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas - esbozo programático», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 2 (2007), pp. 109-128.
- Oudin, César: *Tesoro de las dos lenguas española y francesa. Tresor des deux langues françoise et espagnolle*, intro. y ed. Marc Zuili. Paris: Honoré Champion, 2016.
- Palau, Antonio: *Manual del librero hispanoamericano*. Barcelona: Librería Palau, 1971, 2ª ed., corr. y aum.
- Payrató, Lluís: *La interferència lingüística: comentaris i exemples català-castellà*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Monserrat, 1985.
- Peguero, Luis Joseph: *Historia de la conquista de la isla española de Santo Domingo trasumptada el año de 1762*, ed., estudio preliminar y notas de Pedro J. Santiago. Santo Domingo: Publicaciones del Museo de las Casas Reales, 1975 [1762-1763].
- Percas de Ponseti, Helena: «Cervantes y su sentido de la lengua: traducción», en: *Actas del II Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Barcelona: Anthropos, 1991, pp. 111-122.
- Pérez Ramajo, Manuel Lozano: *Varios de literatura*, c.1825, ms., sign. M 6-1-28, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano.
- Picazo, María Dolores/ Gutiérrez, Fátima: «El ensayo y la escritura autobiográfica», en: Prado, Javier del (ed.): *Historia de la literatura francesa*. Madrid: Cátedra, 1999, pp. 713-751.
- Pons Rodríguez, Lola: «Los marcadores del discurso en la historia del español», en: Loureda Lamas, Óscar/ Acín Villa, Esperanza (eds.):

- Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco/Libros, 2010, pp. 523-616.
- «Prejuicios y aporismos en la investigación histórica sobre marcadores discursivos (con algunas notas sobre *así las cosas*)», en: Borreguero Zuloaga, Margarita/ Gomez-Jordana Ferary, Sonia (eds): *Les marqueurs du discours dans les langues romanes: une approche contrastive*. Limoges: Lambert-Lucas, 2015, pp. 285-303.
- «Breve y castizo: modelos y contramodelos de la variedad elaborada en la historia de español», *Bulletin of Hispanic Studies*, 94, 3 (2017), pp. 241-264.
- Poplack, Shana: «Sometimes I'll Start a Sentence in Spanish Y TERMINO EN ESPAÑOL»: Toward a Typology of Code-switching», *Linguistics*, XVIII, 7-8 (1980), pp. 581-618.
- Ramírez López, Carmen: «De juicios y advertencias de traductores españoles de letras francesas del siglo XVIII: Feijoo, Lista, Marchena, Maury, Moratín», en: Lafarga, Francisco (ed.): *La traducción en España (1750-1830): lengua literatura, cultura*. Lleida: Universitat, 1999, pp. 55-66.
- Real Academia Española/ Asociación de Academias de la Lengua Española: *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2009, 2 vols.
- *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa, 2010.
- Rey Quesada, Santiago del: «¿Cómo estudiar los marcadores del discurso en textos del pasado? Cuatro problemas metodológicos», en: Álvarez Vives, Vicente/ Díez del Corral Areta, Elena/ Reynaud Oudot, Natacha (coords.): *Dándole cuerda al reloj: ampliando perspectivas en lingüística histórica del español*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2013, pp. 117-136.
- *Diálogo y traducción. Los Coloquios erasmianos en la Castilla del s. XVI*. Tübingen: Narr, 2015.
- Ruiz Casanova, José Francisco: *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra, 2000.
- Sáez Rivera, Daniel M.: «La duplicación de clíticos en la obra de Francisco Sobrino», *Res Diachronicae*, 2 (2003), pp. 332-342, https://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-2-40_saez_rivera.pdf (consultado 23-IV-2020).
- «La lengua de Francisco Sobrino: aspectos morfosintácticos más relevantes», *Res Diachronicae*, 3 (2004), pp. 11-38, <https://resdiachro>

- nicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-3-05_11_38_saez_rivera_daniel.pdf (consultado 23-IV-2020).
- «La explotación pedagógica del diálogo escolar en la didáctica del español (ss. XVI-XIX)», en: Castillo Carballo, María Auxiliadora *et al.* (eds.): *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad: Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005, pp. 792-798, http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0790.pdf (consultado 23-IV-2020).
- «Crítica textual, historiografía lingüística e historia de la lengua: *propr(r)io-mismo* a partir de la *Nouvelle grammaire espagnole* de Francisco Sobrino», en: Pons Rodríguez, Lola (ed.): *Historia de la lengua y crítica textual*. Madrid/ Frankfurt a. M.: Iberoamericana/ Vervuert, 2006a, pp. 267-302.
- «*Vuestra merced* > *usted*: nuevos datos y perspectivas», en: Bustos Tovar, José Jesús/ Girón Alconchel, José Luis (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco-Libros, 2006b, vol. III, pp. 2899-2911.
- «Tradiciones discursivas, historiografía lingüística e historia de la lengua», en: Fernández Alcaide, Marta/ López Serena, Araceli (eds.): *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote: estudios de historiografía e historia de la lengua española*. Sevilla: Universidad de Sevilla/ Secretariado de Publicaciones, 2007, pp. 89-111.
- *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/fll/ucm-t30253.pdf> (consultado 23-IV-2020).
- «La interferencia del italiano en los métodos de E/LE en Europa (siglo XVI-principios del siglo XVIII)», en: *El valor de la diversidad [meta]lingüística: actas del VIII Congreso de Lingüística General (23-28 de junio de 2008)*. Madrid: UAM, 2008b [CD-ROM] <http://elvira.llff.uam.es/clg8/actas/index.html> (consultado 23-IV-2020).
- «*Vos* como pronombre de tratamiento en el teatro del siglo XVIII», en: Montero Cartelle, Emilio (ed.): *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Santiago de Compostela, 2009*. Santiago de Compostela: Meubook, 2012a, vol. II, pp. 2375-2391.
- «*Vos* y otros pronombres de tratamiento en el teatro del siglo XIX», en: Ramírez Luengo, José Luis (coord.): *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*. Lugo: Axac, 2012b, pp. 193-216.
- «The Interplay of Object Clitic Doubling and the Grammaticalization of Address Forms in the Genre of Collections of Letters in

- Spanish (Peliger, 1599; Páez, 1630; Sobrino, 1720)», en: Girón Alconchel, José Luis/ Sáez Rivera, Daniel M. (eds.): *Procesos de gramaticalización en la historia del español*. Madrid/ Frankfurt a. M.: Iberoamericana/ Vervuert, 2014, pp. 321-360.
- «Un gramático, ortógrafo, lexicógrafo, poeta, periodista, traductor y cervantista olvidado de principios del siglo XIX: Manuel Lozano Pérez Ramajo», en: Calero, María Luisa/ Subirats, Carlos (eds.): *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs/IR)*, 36: *Censuras, exclusiones y silencios en la historia de la lingüística hispánica* (2015a), pp. 95-160, <http://infoling.org/elies/36/elies36-5.pdf>.
- «Pérez Ramajo, Manuel Lozano (1772-1831)», en: Alvar Ezquerro, Manuel (dir.): *Biblioteca Virtual de la Filología Española*, 2015b, <http://www.bvfe.es/autor/10118-lozano-perez-ramajo-manuel.html> (consultado 23-IV-2020).
- «*L'homme détrompé* o la primera traducción de *El Criticón* al francés, por el gramático Maunory a finales del siglo XVII», *Rivista Internazionale di tecnica della traduzione = International Journal of Translation*, 17 (2015c), pp. 61-90, <http://www.openstarts.units.it/dspace/handle/10077/11891> (consultado 23-IV-2020).
- «Un manual olvidado de español para alemanes: *Theoretisch-Praktische Lehre der Spanischen Sprache* (Leipzig, 1806) de Manuel Pérez Ramajo», *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 15-16 (2015-2016), pp. 59-87, <http://www.romaniaminor.org/ianua/Ianua15-16/03.pdf> (consultado 23-IV-2020).
- «Exilios interiores y exteriores de Manuel Pérez Ramajo: los manuscritos salmantinos y marroquíes», en: Durán López, Fernando/ Gaviño, Victoriano (eds.): *Estudios sobre filología española y exilio en la primera mitad del siglo XIX*. Madrid: Visor, 2016a, pp. 421-451.
- «Un francés de Chartres en la Sevilla del siglo XVII: la interlengua asevillanada de François Huillery en su *Vocabulario para facilmente y briueamente deprender a ler, escrebir, y hablar la lengua Castellana. Con algunas curiosidades* (París, 1661)», en: Álvarez López, Cristóbal/ Martínez Navarro, María del Rosario (coords.): *Diálogos entre la lengua y la literatura*. Sevilla: Vitela, 2016b, pp. 15-49.
- «La relación secular del *Quijote*, su edición y su traducción con la enseñanza del español a extranjeros», *Español Actual*, 126 (2016c), pp. 13-32.
- «[Reseña:] Oudin, César, *Tesoro de las dos lenguas española y francesa. Tresor des deux langues françoise et espagnolle, étude introductive et*

- édition de Marc Zuili, préface de Dominique Reyre, Paris, Honoré Champion, 2016, 2 vols. (816 pp. + 480 pp.)», *Criticón*, 129 (2017), pp. 269-272.
- «Reflexiones sobre textualización y variación en la gramatización y la gramaticalización de la duplicación clítica de objetos», en: Girón Alconchel, José Luis/ Herrero Ruiz de Loizaga, Fr. Javier/ Sáez Rivera, Daniel M. (eds.): *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*. Madrid/ Frankfurt a. M.: Iberoamericana/ Vervuert, 2018, pp. 49-78.
- Sala, Mario: *Lenguas en contacto*. Madrid: Gredos, 1998.
- Schlieben-Lange, Brigitte: *Traditionen des Sprechens: Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: W. Kohlhammer, 1983.
- Seguin, Jean-Pierre: «Problèmes de définition du style coupé au XVIIIe siècle», *Cahiers FoReLLIS - Formes et Représentations en Linguistique, Littérature et dans les arts de l'Image et de la Scène*, 1, *De la brièveté en littérature* (1993), <https://cahiersforell.edel.univ-poitiers.fr:443/cahiersforell/index.php?id=94>.
- Sobrino, Francisco/ Alvarado, Félix A. de: *Diálogos nuevos (1708) de Francisco Sobrino y Diálogo decimoquinto (1718) de Félix Antonio de Alvarado*, ed. e intro. de Daniel M. Sáez Rivera, *Anexos Lemir*, 2002, <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Sobrino/Index.htm> (consultado 23-IV-2020).
- Vega, Miguel Ángel (ed.): *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra, 1994.
- Venuti, Lawrence: *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. London/ New York: Routledge, 1995.
- Vian Herrero, Ana: «La voz de los muertos de Carmen de Burgos (1911), entre siglos, lenguas y culturas», *Revista de Escritoras Ibéricas*, 6 (2018), pp. 37-87.
- Vinagre Laranjeira, Margarita: *El cambio de código en la conversación bilingüe, la alternancia de lenguas*. Madrid: Arco/Libros, 2005.
- Vivanco, Margot: «La noción de tópico en la evolución de la duplicación clítica», *Dicenda*, 31 (2013), pp. 229-249.
- Weinreich, Uriel: *Lenguas en contacto: descubrimientos y problemas*, trad. de Francisco Rivera. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1968 [1953].
- Wesch, Andreas: «El documento indiano y las tradiciones textuales en los siglos XV y XVI: la clase textual *información*», en: Lüdtke, Jens (ed.): *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt a. M.: Vervuert, 1994, pp. 57-71.

- «Tradiciones discursivas en documentos indios del siglo XVI. Sobre la estructuración del mandato en ordenanzas e instrucciones», en: Alonso González, Alegría *et al.* (eds.): *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco/Libros, 1996, vol. I, pp. 955-967.
- «Hacia una tipología de los textos administrativos y jurídicos españoles (siglos XV-XVII)», en: Oesterreicher, Wulf *et al.* (eds.): *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Coloquio Internacional, Friburgo en Brisgovia, 26-28 de septiembre de 1996*. Tübingen: Gunter Narr, 1998, pp. 189-217.
- Wilhelm, Raymond: «Diskurstraditionen», en: Haspelmath, Martin *et al.* (eds.): *Sprachtypologie und sprachliche Universalien*. Berlin: De Gruyter, 2001, pp. 466-477.
- «Diskurstraditionen und einzelsprachliche Traditionen», en: *Leb-sanft, Franz/ Schrott, Angela (eds.): Diskurse, Texten, Traditionen: Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*. Bonn: Bonn University Press/ Vandenhoeck & Ruprecht, 2015, pp. 63-78.
- Yeves, Juan Antonio: *Manuscritos españoles de la Biblioteca Lázaro Galdiano*. Madrid: Ollero & Ramos/ Fundación Lázaro Galdiano, vol. I, 1988.
- Yllera, Alicia: «Cuando los traductores desean ser traidores», en: Donaire, María Luisa/ Lafarga, Francisco (eds.): *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1991, pp. 639-655.
- Zuber, Roger: *Les "belles infidèles" et la formation du goût classique*. Paris: Albin Michel, 1995 [1968].